



Instituto
de la Mujer

Introducción

INTRODUCCIÓN.

LA IDEA DE UN PROYECTO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN MÉXICO ES IDEAL PARA HACER MÁS TRANSPARENTE Y EFICIENTE LA GESTIÓN PÚBLICA.

EL PROYECTO DE ARMONIZACIÓN SURGE DE LA NECESIDAD DE CONTAR CON INFORMACIÓN CONSOLIDADA EN MATERIA FINANCIERA, ECONÓMICA Y PRESUPUESTAL, SOBRE TODO DEL SECTOR GUBERNAMENTAL DADO EL PAPEL TAN TRASCENDENTE QUE JUEGA EN EL DESARROLLO DE LAS ECONOMÍAS Y EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICO-PRIVADO QUE IMPLEMENTA COMO PARTE DE SUS PLANES DE DESARROLLO.

EN MÉXICO, LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL HABÍA SIDO UN TEMA DE COMPETENCIA DE DISTINTAS INSTANCIAS DE GOBIERNO (FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES) ASÍ COMO, DE ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL.

LA SHCP HA VENIDO IMPULSANDO LA NECESIDAD DE BUSCAR UNA ARMONIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO CON LA FINALIDAD DE FORMULAR LAS CUENTAS PÚBLICAS CON ESTRUCTURAS AFINES Y ESTABLECER LAS BASES QUE PERMITAN LA COMPARABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL.

EL PROYECTO DE ARMONIZACIÓN TRAJÓ CONSIGO SINERGIAS PROPIAS DE UNA TRANSFORMACIÓN COMPLETA E INTEGRAL DE LOS SISTEMAS CONTABLES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO. UNA MEJOR FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, Y UNA COMPLETA EVALUACIÓN MEDIANTE INDICADORES EQUIPARABLES ENTRE UNA ENTIDAD Y OTRA, PARA CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA EXISTENTE.

EL REGISTRO ÚNICO DE LOS ACONTECIMIENTOS ECONÓMICOS, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS EN CADA UNO DE SUS MOMENTOS Y PARA CADA UNO DE LOS ENTES DE GOBIERNO, SIN DUDA ALGUNA AYUDA A PROMOVER LA TRANSPARENCIA A LA HORA DE EJECUTAR PROGRAMAS ESTRATÉGICOS ACORDES CON LA ENCOMIENDA NACIONAL DE AUSTERIDAD DEL GASTO, BASÁNDOLO ÚNICAMENTE EN RESULTADOS.

SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ES UNA RAMA DE LA TEORÍA GENERAL DE LA CONTABILIDAD QUE SE APLICA A LAS ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES, CUYA ACTIVIDAD ESTÁ REGULADA POR UN MARCO CONSTITUCIONAL, UNA BASE LEGAL Y NORMAS TÉCNICAS QUE LA CARACTERIZAN Y LA HACEN DISTINTA A LA QUE RIGE PARA LAS ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO.

FUNDAMENTO LEGAL DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN MÉXICO.

EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SCG) SE FUNDAMENTA EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO II, SECCIÓN III, ARTÍCULO 73, FRACCIÓN XXVIII, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DONDE SE ESTABLECE, ENTRE OTRAS FACULTADES DEL CONGRESO, LA DE "EXPEDIR LEYES EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL QUE REGISTRAN LA CONTABILIDAD PÚBLICA Y LA PRESENTACIÓN HOMOGÉNEA DE INFORMACIÓN FINANCIERA, DE INGRESOS Y EGRESOS, ASÍ COMO PATRIMONIAL CON EL FIN DE GARANTIZAR SU ARMONIZACIÓN A NIVEL NACIONAL". EN EL MARCO DE LA CITADA ATRIBUCIÓN, EL CONGRESO DE LA UNIÓN APROBÓ LA LGCG QUE RIGE EN LA MATERIA A LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y, CREA EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC), COMO ÓRGANO DE COORDINACIÓN PARA LA ARMONIZACIÓN DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LO FACULTA PARA LA EMISIÓN DE NORMAS CONTABLES Y LINEAMIENTOS PARA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA QUE DEBEN APLICAR LOS ENTES PÚBLICOS. POR SU PARTE, EL ARTÍCULO 1 DE LA LGCG, ESTABLECE QUE LA MISMA " ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS Y EL DISTRITO FEDERAL; LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS; LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL; LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, YA SEAN FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES Y LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS FEDERALES Y ESTATALES". EN TAL CONTEXTO, EL ARTÍCULO 33 DE LA LGCG, DISPONE QUE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEBA CONSIDERAR LAS MEJORES PRÁCTICAS CONTABLES NACIONALES E INTERNACIONALES EN APOYO A LAS TAREAS DE PLANEACIÓN FINANCIERA, CONTROL DE RECURSOS, ANÁLISIS Y FISCALIZACIÓN.

LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS ENTES PÚBLICOS.

LA LGCG IDENTIFICA A LOS ÓRGANOS Y ENTIDADES DE CADA ORDEN DE GOBIERNO QUE DEBEN FUNGIR EN CALIDAD DE ENTES PÚBLICOS, E INSTITUYE LAS NORMAS Y RESPONSABILIDADES DE LOS MISMOS CON RESPECTO A LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. EL ARTÍCULO 4, FRACCIÓN XII, DE LA LGCG, ESTABLECE QUE SON "ENTES PÚBLICOS: LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS; LOS ENTES AUTÓNOMOS DE LA FEDERACIÓN Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS; LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS; LOS ÓRGANOS POLÍTICO-ADMINISTRATIVOS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL; Y LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, YA SEAN FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES". POR OTRA PARTE, EL ARTÍCULO 2 DISPONE QUE "LOS ENTES PÚBLICOS APLICARÁN LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA FACILITAR EL REGISTRO Y LA FISCALIZACIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS Y GASTOS Y, EN GENERAL, CONTRIBUIR A MEDIR LA EFICACIA, ECONOMÍA Y EFICIENCIA DEL GASTO E INGRESOS PÚBLICOS, LA ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA, INCLUYENDO LAS OBLIGACIONES CONTINGENTES Y EL PATRIMONIO DEL ESTADO". ASIMISMO, LA LGCG, EN SU ARTÍCULO 17, ESTABLECE QUE "CADA ENTE PÚBLICO SERÁ RESPONSABLE DE SU CONTABILIDAD, DE LA OPERACIÓN DEL SISTEMA; ASÍ COMO, DEL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LEY DE CONTABILIDAD Y LAS DECISIONES QUE EMITA EL CONSEJO".

FINALMENTE, EL ARTÍCULO 52 SEÑALA QUE "LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEMÁS INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE QUE EMANEN DE LOS REGISTROS DE LOS ENTES PÚBLICOS, SERÁN LA BASE PARA LA EMISIÓN DE INFORMES PERIÓDICOS Y PARA LA FORMULACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL", AGREGANDO QUE "LOS ENTES PÚBLICOS DEBERÁN ELABORAR LOS ESTADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS Y TÉCNICAS QUE EMANEN DE ESTA LEY O QUE EMITA EL CONSEJO".



Instituto
de la Mujer

Información Contable

CUENTA PÚBLICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
ENERO – SEPTIEMBRE

2016



Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Ingresos de la Gestión			Gastos de Funcionamiento	10,464,334	6,193,421
Impuestos	-	-	Servicios Personales	5,633,146	4,974,997
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	Materiales y Suministros	245,089	195,434
Contribuciones de Mejoras	-	-	Servicios Generales	4,586,099	1,072,990
Derechos	-	-	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
Productos de Tipo Corriente	-	-	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-	Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-	Subsidios y Subvenciones	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	-	-	Ayudas Sociales	-	-
Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	Pensiones y Jubilaciones	-	-
			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
			Transferencias a la Seguridad Social	-	-
			Donativos	-	-
			Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,441,806	19,252,880	Participaciones y Aportaciones		1,205,023
Participaciones y Aportaciones	11,221,014	11,293,985	Participaciones	-	-
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	9,220,792	7,958,895	Aportaciones	-	-
			Contributos	-	1,205,023
Otros Ingresos y Beneficios	50,053	50,053	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Ingresos Financieros	-	-	Intereses de la Deuda Pública	-	-
Incremento por Variación de Inventarios	-	-	Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-	Gastos de la Deuda Pública	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-	Costo por Coberturas	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	50,053	50,053	Apoyos Financieros	-	-
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	635,106	31,116
Total de Ingresos y Otros Beneficios	20,441,806	19,302,933	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	20,917	20,917
			Provisiones	-	-
			Disminución de Inventarios	-	-
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-	-
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
			Otros Gastos	614,189	10,199
			Inversión Pública		
			Inversión Pública no Capitalizable	-	-
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	11,099,440	7,429,560
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	9,342,366	11,873,373

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ELABORO

LIC. YASENKA YUMARI POLANCO SANCHEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTABILIDAD DEL IMM.

C. DAVID DOMÍNGUEZ RAMÍREZ,
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IMM.

AUTORIZO

LIC. MARIA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA,
DIRECTORA GENERAL DEL IMM.



CONCEPTO	Año 2016	Año 2015	CONCEPTO	Año 2016	Año 2015
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	14,767,048	15,096,917	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	493,325	339,601
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,096,329	2,459,069	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	104,200	63,651	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	19,785	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	15,967,577	17,619,637	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	513,110	339,601
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	7,164,677	6,335,072	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	174,000	174,000	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(4,573,158)	(3,715,664)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	513,110	339,601
Otros Activos no Circulantes	-	-	Total del Pasivo	513,110	339,601
Total de Activos No Circulantes	2,793,408	2,793,408	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	18,733,096	20,413,045	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	18,219,986	20,073,444
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	9,342,366	11,873,373
			Resultados de Ejercicios Anteriores	11,167,717	10,490,168
			Revalúos	(2,290,097)	(2,290,097)
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	18,219,986	20,073,444
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	18,733,096	20,413,045

Bajo protesta de decir verdad declaro que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsables del emisor.

ELABORÓ

LIC. YASENKA YUJARI POLANCO SANCHEZ.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTABILIDAD DEL IMM.

REVISÓ

C. DANIEL DAMIÁN RAMÍREZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IMM.

AUTORIZÓ

LIC. MARIA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA.
DIRECTORA GENERAL DEL IMM.



MORELOS
PODERA EJECUTIVO

Instituto de la Mujer

Concepto

Cuenta Pública 2016
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2016 y 2015
(Pesos)

Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.



ACTIVO	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
Activo Circulante	2,550,103	870,154	PASIVO	173,509	173,509
Efectivo y Equivalentes	1,692,609	40,549	Pasivo Circulante	173,509	173,509
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	329,869	-	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	153,724	153,724
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,362,740	40,549	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	19,785	19,785
Activo No Circulante	857,494	829,605	Provisiones a Corto Plazo	-	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Posivo No Circulante	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	-	829,605	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	-	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	857,494	-	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	677,549	2,531,007
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-	-
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	677,549	2,531,007
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	2,531,007
			Resultados de Ejercicios Anteriores	677,549	677,549
			Revaluos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

836 protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ELABORO

LIC. YASENKA YUMARI POLANCO SANCHEZ,
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y
CONTABILIDAD DEL IMM.

REVISO

C. DANIEL DAMIAN RAMIREZ,
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL IMM.

AUTORIZO

LIC. MARIA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA,
DIRECTORA GENERAL DEL IMM.

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	11,112,871	43,896,564	36,276,339	18,733,096	7,620,225
Activo Circulante	8,326,435	43,373,232	35,732,090	15,967,577	7,641,142
Efectivo y Equivalentes	6,193,297	22,417,360	13,843,609	14,767,048	8,573,751
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,069,487	20,915,323	21,888,481	1,096,329	(973,158)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	63,651	40,549	-	104,200	40,549
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	2,786,436	523,332	544,249	2,765,519	(20,917)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	-	-	-
Bienes Muebles	6,641,345	523,332	-	7,164,677	523,332
Activos Intangibles	174,000	-	-	174,000	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(4,028,909)	-	544,249	(4,573,158)	(544,249)
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

Elaboró: Y. Yase **ELABORÓ**
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.
REVISÓ

LIC. YASENKA YUMARI POLANCO SANCHEZ.
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y
 CONTABILIDAD DEL IMM.

C. DANIEL DAMIAN RAMIREZ.
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DEL IMM.

AUTORIZÓ

LIC. MARIA TERESA DOMINGUEZ RIVERA.
 DIRECTORA GENERAL DEL IMM.



MORELOS
PODER EJECUTIVO

**Instituto
de la Mujer**

Cuenta Pública 2016
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2016
(Pesos)

Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.



**VISIÓN
MORELOS**

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA					
Deuda Interna	Corto Plazo				
	Instituciones de Crédito				
	Titulos y Valores	Pesos			
	Arrendamientos Financieros	Pesos			
	Organismos Financieros Internacionales	Pesos			
	Deuda Bilateral	Pesos			
	Titulos y Valores	Pesos			
	Arrendamientos Financieros	Pesos			
	Subtotal a Corto Plazo				
	Largo Plazo				
	Instituciones de Crédito				
	Titulos y Valores	Pesos			
	Arrendamientos Financieros	Pesos			
	Organismos Financieros Internacionales	Pesos			
	Deuda Bilateral	Pesos			
	Titulos y Valores	Pesos			
	Arrendamientos Financieros	Pesos			
	Subtotal a Largo Plazo				
Otros Pasivos					
	Total Deuda y Otros Pasivos			339,601	513,110
				*SALDO DE PROVEEDORES	513,110

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

LIC. YASENKA YUMARI POLANCO SANCHEZ,
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y
CONTABILIDAD DEL IMM.

REVISÓ

C. DANIEL DAMIAN RAMIREZ,
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL IMM.

AUTORIZO

LIC. MARIA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA,
DIRECTORA GENERAL DEL IMM.



MORELOS
PODLE EJECUTIVO

**Instituto
de la Mujer**

Cuenta Pública 2016
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2016
(pesos)



**VISIÓN
MORELOS**

Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		8,200,071	11,873,373		20,073,444
Resultados de Ejercicios Anteriores		10,490,168	11,873,373		11,873,373
Revalúos		(2,290,097)			10,490,168
Reservas					(2,290,097)
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015		8,200,071	11,873,373		20,073,444
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		677,549	9,342,366		10,019,915
Resultados de Ejercicios Anteriores			9,342,366		9,342,366
Revalúos		677,549			677,549
Reservas					
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016		8,877,620	9,342,366		18,219,986

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilizamos del emisor.

ELABORO

LIC. YASENKA YUMART POLANCO SANCHEZ.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y
CONTABILIDAD DEL IMM.

REVISÓ

C. DANIEL DAMIAN RAMIREZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL IMM.

AUTORIZÓ

LIC. MARIA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA.
DIRECTORA GENERAL DEL IMM.



Concepto	2016	2015	Concepto	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión					
Origen	20,441,806	19,302,933	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	994,075	2,683,117
Impuestos	-	-	Origen	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-	Bienes Muebles	20,917	2,662,121
Derechos	-	-	Otros Orígenes de Inversión	973,158	20,996
Productos de Tipo Corriente	-	-			
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-	Aplicación	1,762,690	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	-	-	Bienes Muebles	-	-
Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-	Otras Aplicaciones de Inversión	1,762,690	-
Participaciones y Aportaciones	11,221,014	11,293,985			
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	9,220,792	7,988,895	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(768,615)	2,683,117
Otros Orígenes de Operación	-	50,053	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
	11,099,440	7,429,560	Origen	-	-
Aplicación	5,633,146	4,924,997	Endudamiento Neto	-	-
Servicios Personales	245,089	195,434	Interno	-	-
Materiales y Suministros	4,386,099	1,072,990	Externo	-	-
Servicios Generales	-	-	Otros Orígenes de Financiamiento	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-			
Transferencias al resto del Sector Público	-	-	Aplicación	-	5,635,564
Subsidios y Subvenciones	-	-	Servicios de la Deuda	-	-
Ayudas Sociales	-	-	Interno	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	Externo	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	Otras Aplicaciones de Financiamiento	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-			
Donativos	-	-	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	(5,635,564)
Transferencias al Exterior	-	-	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8,573,751	8,920,926
Participaciones	-	-			
Aportaciones	-	-	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	6,193,297	6,175,991
Contratos	-	-	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	14,767,048	15,096,917
Otras Aplicaciones de Operación	635,108	31,116			
	9,342,366	11,873,373			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Gestión					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del contenido.

EL ABORSO

REVISÓ

LIC. YASENKA YIMARTPOLANCO SANCHEZ,
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y
CONTABILIDAD DEL IMM.

C. DANIEL DAMIAN RAMIREZ,
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL IMM.

AUTORIZO

LIC. MARIA TERESA DOMINGUEZ RIVERA,
DIRECTORA GENERAL DEL IMM.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
 (EXPRESADOS EN PESOS)

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Dentro del activo circulante se encuentra el rubro de Efectivo y Equivalentes, al 30 de septiembre de 2016 el cual está constituido en moneda de curso legal y está integrado de la siguiente manera.

1. EFFECTIVO EN CAJA

FONDO CAJA CHICA	MONTO	DESCRIPCIÓN
Elizabeth Alejandra Martínez Hernández	7,000.00	Fondo fijo IMM
suma	0.00	EFFECTIVO

2. BANCOS

Representa el saldo conciliado que se integra por las cuentas que a continuación se detallan:

No. CUENTA	MONTO	DESCRIPCIÓN
BANORTE **46928679	5,774,947.08	Cuenta ordinaria IMM
BANORTE **82031240	669.34	Cuenta CDI 2013
BANORTE **29237357	5,197.99	Cuenta TRANSVERSALIDAD 2014
BANORTE **33327497	822.20	Cuenta SALUD 2014
BANORTE **17975353	4,183,392.26	Cuenta PAIMEF 2016
BANORTE **23104305	3,837,826.72	Cuenta TRANSVERSALIDAD 2016 (MODALIDAD I)
BANORTE **23104293	957,191.22	Cuenta TRANSVERSALIDAD 2016 (MODALIDAD III)
suma	14,760,047.51	BANCOS

TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Total	14,767,047.51	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
--------------	----------------------	---------------------------------

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES

1. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

El saldo corresponde a ministraciones estatales de: Servicios Personales correspondientes a una ampliación presupuestal de 2014 y Gastos Operativos 2016 que quedaron devengados.

PARTIDA	MONTO	DESCRIPCIÓN
SERVICIOS PERSONALES DE IMM DEL EJERCICIO 2014	693,135.27	Ampliación para recuperación del pago finiquitos durante el ejercicio 2014 recibo A-340, agosto.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

SERVICIOS PERSONALES IMM	261,080.06	2da quincena de septiembre 2016.
GASTOS OPERATIVOS DE IMM	95,581.33	2da quincena de septiembre 2016.
Suma estatal	1,049,796.66	
Suma estatal y federal	1,049,796.66	CUENTAS POR COBRAR

2. DEUDORES DIVERSOS Y GASTOS A COMPROBAR

Se registraron por error en el portal bancario, transferencias duplicadas en la cuenta bancaria de Transversalidad Modalidad I, mismos que corresponden al pago de profesionistas, los cuales serán reintegrados en el próximo mes de Octubre.

DEUDORES	SALDO	CONCEPTO
Alejandro Ocampo Velázquez	14,495.04	Movimiento duplicado
Alma Delia Ocampo Mejía	16,859.48	Movimiento duplicado
Suma	31,354.52	DEUDORES
NOMBRE	SALDO	CONCEPTO
Mirna Adilce Cordero Perulero	15,178.09	Gastos a Comprobar del mes de Septiembre
Suma	15,178.09	GASTOS POR COMPROBAR
Suma deudores y gastos por comprobar	46,532.61	

TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Total	1,096,329.27	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES
-------	--------------	--

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

1. ANTICIPO A PROVEEDORES

Corresponde al importe del depósito en garantía por el bien inmuebles que utilizó el Albergue para Mujeres Casa de la Mujer y el que ocupan las oficinas IMM en Colonia Las Palmas, de acuerdo a los contratos de arrendamiento.

NOMBRE	SALDO	DESCRIPCIÓN
Rafael Anguiano Aranda	30,000.00	Depósito en garantía Arrendamiento CM
María Teresa Sánchez Ramírez	74,200.00	Depósito en garantía Arrendamiento IMM
Suma	104,200.00	ANTICIPO A PROVEEDORES

TOTAL DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Total	104,200.00	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS
-------	------------	---------------------------------------

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE

Total	\$15,967,576.78
-------	-----------------

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
 (EXPRESADOS EN PESOS)

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

*No aplica.

INVERSIONES FINANCIERAS

*No aplica.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Este renglón del activo refleja el valor de los bienes muebles que posee el Instituto de la Mujer al 30 de septiembre de 2016, con un monto global de \$7,164,676.98 pesos, que corresponde al 38.24 por ciento respecto al total del activo; durante el período que se reporta, se realizaron compras de bienes muebles las cuales se detallan a continuación:

BIENES MUEBLES (ACTIVO)	SALDO INICIAL	ADQUISICIONES	BAJAS	SALDO FINAL
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	3,440,355.31	438,057.79		3,878,413.10
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	312,821.43	85,274.17		398,095.60
1.2.4.3 Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	68,856.11			68,856.11
1.2.4.4 Equipo de transporte	2,758,806.20			2,758,806.20
1.2.4.6 Maquinaria, otros equipos y herramientas	60,505.97			60,505.97
Suma 1.2.4.0	6,641,345.02	523,331.96	0.00	7,164,676.98
1.2.5.4 Licencias	174,000.00	0.00	0.00	174,000.00
Suma Bienes Muebles y Activos Intangibles	6,815,345.02	0.00	0.00	7,338,676.98

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

1. Para el cálculo de la depreciación, se utilizan como base los Parámetros de Vida Útil aprobados por CONAC y publicados en Diario Oficial del 15 de agosto de 2012.

2. Durante este ejercicio se realizaron adquisiciones por Proyecto Federal, los cuales son depreciados en el mismo ejercicio al 100% y se reflejan en la cuenta de gasto de Proyecto Federal.

DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO INICIAL	DEPRECIACIÓN 2016	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
1.2.6.3.01 Mobiliario y Equipo de Administración	-995,097.57	-451,893.13	-1,446,990.70
1.2.6.3.02 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-157,610.91	-92,356.18	-249,967.09
1.2.6.3.03 Equipo e instrumental médico y de laboratorio.	-14,248.00	0.00	-14,248.00
1.2.6.3.04 Equipo de Transporte.	-2,758,796.20	0.00	-2,758,796.20
1.2.6.3.06 Maquinaria, otros equipos y herramientas	-103,156.50	0.00	-103,156.50
suma	(\$4,028,909.18)	(\$544,249.31)	(\$4,573,158.49)

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Se informa que aproximadamente el 13% corresponden a Bienes Instrumentales adquiridos de 2002 a 2011 que por no tener el monto para ser parte del Activo, se tendrán que dar de baja del Inventario y del Activo, los demás activos que conforman la cuenta de bienes muebles se encuentran en proceso de actualización y baja por el término de su vida útil, y/o deterioro por el uso de los mismos.

OTROS ACTIVOS

ACTIVOS DIFERIDOS

Sin saldo al 30 de septiembre 2016.

TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE

Total	\$2,765,518.49
--------------	-----------------------

TOTAL DEL ACTIVO

Total	\$ 18,733,095.27
--------------	-------------------------

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

1.SERVICIOS PERSONALES

La creación de este pasivo se debe al registro de saldo a favor por la provisión de finiquitos correspondiente a pago por indemnizaciones al personal del Instituto.

SERVICIOS PERSONALES	SALDO
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS / INDEMNIZACIONES O FINIQUITOS	
SALDO A FAVOR DE INDEMNIZACIÓN DE RITA ISABEL ANDRADE MARTÍNEZ (EJERCICIO 2012)	34,860.24
FINIQUITOS 2016	32,027.09
suma	66,887.33

2.PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se conforma de los cheques y transferencias devengados no cobrados dentro del mes:

NOMBRE	SALDO	DESCRIPCIÓN
Proveedores de materiales, suministros y servicios generales	9,353.54	Varios proveedores de IMM.
Proveedores de materiales, suministros y servicios generales	11,466.97	Varios proveedores de PAIMEF.
Proveedores de materiales, suministros y servicios generales	135,753.00	Varios proveedores de TRANSVERSALIDAD.
suma	156,573.51	PROVEEDORES DEL IMM

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

3. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

Corresponde al saldo de: pago de aportaciones al Instituto de Crédito, cuotas obrero patronales del IMSS, Retiro, Cesantía y Vejez, retenciones de ISR e Impuesto Sobre Nóminas Estatal, los cuales se cancelan con la presentación de la declaración mensual de Impuestos y su pago.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	SALDO
Aportaciones al IMSS (Mensual y bimestral)	75,447.30
Retenciones ISR por Sueldos y Salarios, por Honorarios Asimilados a Salarios y Arrendamiento	185,277.12
Impuesto sobre Nóminas	9,028.00
suma	269,752.42

4. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Corresponde al saldo por ajuste de ejercicios anteriores.

CONCEPTO	SALDO	DESCRIPCIÓN
Saldos de ejercicios anteriores	112.07	Ajustes por redondeo en pago de impuestos años anteriores.
Suma	112.07	

5. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

Corresponde al saldo de intereses bancarios y utilidades generadas en las cuentas bancarias de los Proyectos Federales, que no son ingresos para el Instituto que serán reintegrados al cierre de la ejecución de los Proyectos Federales.

CONCEPTO	SALDO	DESCRIPCIÓN
PAIMEF	12,367.16	Intereses y utilidades para reintegro
Transversalidad	7,417.51	Intereses y utilidades para reintegro
Suma	19,784.67	

PASIVO CIRCULANTE	\$ 513,110.00
--------------------------	----------------------

TOTAL PASIVO

Total	\$ 513,110.00
--------------	----------------------

A continuación se detalla el rubro de Resultado de Ejercicios Anteriores, reflejando un ahorro:

Ejercicios Anteriores	\$8,877,620.22
------------------------------	-----------------------

Lo anterior se emite conforme a lo establecido en el Art.46 Fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al Acuerdo por el que se armoniza la Estructura de las Cuentas Publicas que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Diciembre de 2013 y al Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos al 30 de septiembre 2016, corresponden a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas (Asignación Estatal) y Participaciones y Aportaciones (Convenios federales).

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	11,541,014.00
TRANSVERSALIDAD 2016	6,225,508.00
PAIMEF 2016	5,315,506.00
REINTEGROS	-320,000.00
REINTEGROS	-320,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,220,792.31
ASIGNACIÓN ESTATAL	9,220,792.31
Ingresos Totales	20,441,806.31

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los egresos al 30 de septiembre 2016 registran los gastos acumulados de funcionamiento de la administración pública de Oficinas IMM y de los Proyectos Federales.

GASTOS	SALDO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	5,633,145.78
MATERIALES Y SUMINISTROS	148,484.45
SERVICIOS GENERALES	2,492,084.90
BIENES MUEBLES	0.00
CONVENIOS	
CONVENIOS	2,804,808.78
Suma gastos	11,078,523.91
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	20,917.35
Depreciación contable	20,917.35
Gastos Totales	11,099,441.26

El resultado del ejercicio al 30 de septiembre por la cantidad de \$9,342,365.05 representa un ahorro derivado de la diferencia entre los Ingresos de Gestión y los Gastos y Otras Perdidas.

Lo anterior se emite conforme a lo establecido en el Art.46 Fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al Acuerdo por el que se armoniza la Estructura de las Cuentas Publicas que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Diciembre de 2013 y al Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA

- 1) A la fecha de corte no hubo patrimonio contribuido de esta dependencia.
- 2) El importe del resultado que se presenta en el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, al 30 de septiembre 2016 corresponde al patrimonio generado del ejercicio y se conforma de la siguiente manera:

RESULTADO DEL EJERCICIO	MONTO
RESULTADO DEL EJERCICIO 2016 AHORRO/DESAHORRO	9,342,365.05
REVALUO DEL PATRIMONIO	(2,290,097.20)

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	MONTO
RESULTADO DEL EJERCICIO 2015	677,548.80
RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	4,154,946.09
RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	689,822.50
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	233,705.35
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	980,005.85
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (PATRIMONIO)***	4,431,688.83
Suma	11,167,717.42

Total Patrimonio	\$18,219,985.27
Total Pasivo más Patrimonio	\$18,733,095.27

Lo anterior se emite conforme a lo establecido en el Art.46 Fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al Acuerdo por el que se armoniza la Estructura de las Cuentas Publicas que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Diciembre de 2013 y al Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Ejercicio	2016	2015
Saldo inicial Efectivo y Equivalentes	6,193,297	6,175,991
Saldo final Efectivo y Equivalentes	14,767,048	15,096,917

Lo anterior se emite conforme a lo establecido en el Art.46 Fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al Acuerdo por el que se armoniza la Estructura de las Cuentas Publicas que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Diciembre de 2013 y al Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de septiembre de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		20,761,806.31
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		- 320,000.00
Incremento por variación de Inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros Ingresos contables no presupuestarios	- 320,000.00	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de Capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		20,441,806.31

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de septiembre de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		11,078,523.91
2. Menos egresos presupuestarios no contables		-
Mobiliario y equipo de administración 1.2.4.1	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo 1.2.4.2	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		20,917.35
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortización	20,917.35	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obs	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		11,099,441.26

Lo anterior se emite conforme a lo establecido en el Art.46 Fracción I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al Acuerdo por el que se armoniza la Estructura de las Cuentas Publicas que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Diciembre de 2013 y al Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de Octubre de 2014.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

CUENTAS DE INGRESOS

Nombre	Saldo al 30 de septiembre
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 22,545,014.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 3,294,820.48
LEY DE INGRESOS MODIFICADA	\$ 1,511,612.79
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 356,661.39
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 20,405,144.92

Estado analítico de ingresos presupuestales

Para el ejercicio 2016, se aprobó un presupuesto de ingresos de 11 millones 004 mil pesos para el IMM. Y para el proyecto federal de Transversalidad 2016 Modalidad I un monto de 4 millones 425 mil 508 pesos y en la Modalidad III un monto de 1 millón 800 mil pesos. Para el Proyecto de Paimef, se aprobó un presupuesto de ingresos de 5 millones 315 mil 506 pesos.

Al 30 de septiembre, se recibieron al 100% las ministraciones de Paimef y Transversalidad Modalidad I y Modalidad III, y quedaron devengados de las ministraciones estatales 356 mil 661 pesos con 39 centavos que incluyen Servicios Personales y Gastos Operativos de la 2da quincena de Septiembre 2016.

CUENTAS DE EGRESOS

Nombre	Saldo al 30 de septiembre
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 22,545,014.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 12,752,153.66
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$ 1,333,612.78
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 282,403.33
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 10,758,967.27

Estado del ejercicio del presupuesto de egresos

Para el ejercicio 2016, se aprobó un presupuesto de egresos de 11 millones 004 mil pesos para el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, para el proyecto federal de Transversalidad 2016 Modalidad I un monto de 4 millones 425 mil 508 pesos y en la Modalidad III un monto de 1 millón 800 mil pesos. Y para el Proyecto de Paimef, se aprobó un presupuesto de egresos de 5 millones 315 mil 506 pesos.

En el período se solicitó una ampliación presupuestal para el pago de ISR sobre la Asignación Tesorería correspondiente a todas las declaraciones de enero a diciembre 2015 y de enero a marzo de 2016 por un monto total de 1 millón 333 mil 612 pesos 78 centavos. La cual se recaudó en el mes de mayo.

Para el tercer trimestre de 2016, en IMM tuvimos egresos devengados por un total de 11 millones 078 mil 523 pesos con 91 centavos, de los cuales son 8 millones 273 mil 715 pesos con

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

13 centavos estatales y del Recurso Federal los egresos son por un total de 2 millones 804 mil 808 pesos con 78 centavos.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Instituto de la Mujer proveen información financiera estratégica para los diferentes usuarios de la misma tanto internos como externos al Instituto.

Las presentes notas muestran el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo reportado.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, recibe aportaciones mensuales del Gobierno del Estado.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- a) El día 14 de agosto del 2002 se publica en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" 4203, el decreto 667 por el que se crea el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y autonomía de gestión y sectorizado a la Secretaría de Gobierno por acuerdo del gobernador del Estado a la Secretaría que determine, en uso de sus facultades constitucionales y legales, el cual contará con la estructura administrativa que determine su reglamento interior. El 12 de abril de 2006 se publica en Periódico Oficial "Tierra y Libertad" Número 4451, se publica el Reglamento Interior del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, con el objeto de establecer las bases de organización, así como las facultades y funciones que corresponden a las distintas áreas que conforman el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos. El 25 de abril de 2007, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4527, el Decreto Número Doscientos Cuarenta y Siete, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Decreto Seiscientos Sesenta y Siete por el que se crea el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, en el que se realizaron modificaciones al Decreto antes referido, entre otras, se redujo el número de integrantes del Consejo Consultivo del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, se otorgan diversas facultades y obligaciones a la Junta Directiva, y se le confiere a la Directora General del Instituto el carácter de Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva.
- b) El 2 de julio de 2008, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4624, el Decreto número Setecientos Ochenta y Tres, por el que se reforma el decreto por el que se crea el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, en el sentido de transferir al patrimonio del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, los recursos humanos, materiales y financieros con que contaba el refugio de Casa de la Mujer dependiente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; modificaciones que implicaron cambios en la estructura orgánica del

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

Instituto. El presente Decreto propone que todas las Subdirecciones del Instituto, pasen a ser Direcciones de Área. Se crea la Dirección de Planeación, Evaluación y Normatividad que tendrá por objeto formular y proponer a la Dirección General del Instituto los proyectos federales integrando las acciones a realizar, y su descripción y trámite de conformidad con la normatividad autorizada, para el debido cumplimiento de las funciones del Instituto. Y se crea la Dirección de Comunicación Social, para efecto de que el Instituto cuente con una unidad administrativa que dirija y ejecute la política de información, difusión y comunicación social de éste, así como concertar, promover, fortalecer y operar la relación con los medios de comunicación para la óptima utilización de los espacios de comunicación, expresión y difusión en materia de equidad de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; crear, coordinar dirigir y desarrollar las campañas publicitarias de promoción de los derechos humanos y la situación social, política, económica y cultural de las mujeres. Por último con base en la transferencia de recursos materiales, financieros y la totalidad del patrimonio. Y se crea la Dirección del Refugio "Casa de la Mujer" a efecto de establecer las medidas necesarias para la seguridad física, emocional y jurídica de las mujeres y sus hijos e hijas bajo su custodia y formular un Modelo de Atención Integral Especializado para las mujeres que se encuentren refugiadas en forma temporal. El 12 de Diciembre de 2008 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4666, en el Decreto 1144 se reforma el segundo párrafo del artículo 1, y el inciso a) de la fracción I del artículo 8 del Decreto por el que se crea el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos. El 14 de agosto de 2009 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4203, el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, fue sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Humano y Social.

El 23 de febrero de 2011 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4873 se publica el Reglamento Interior del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos con las reformas aprobadas en la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2009 por la Junta Directiva del Instituto. El 5 de diciembre de 2012, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5048, se publica el Acuerdo de Sectorización de diversas entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Morelos en el Artículo 4. Se sectoriza a la Secretaría de Gobierno el organismo público descentralizado denominado Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

Con fecha 23 de enero de 2013 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5061 se publicó la Ley del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, la cual tiene como objeto establecer las bases y mecanismos para el funcionamiento del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, promover la equidad de género y la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres de acuerdo con lo establecido en el artículo 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 19 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

El 26 de marzo de 2014 se reforman los incisos A, B y F, de la fracción I del artículo 11, por artículo décimo primero del decreto No. 1310, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5172 de fecha 26 de marzo de 2014.

El 23 de julio de 2014 se reforma la fracción I, inciso H, del artículo 11, por artículo único del decreto No. 1496, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5207 de fecha 23 de julio de 2014.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, es un organismo público descentralizado, de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión. El Instituto para su supervisión, se sectorizara por acuerdo del gobernador del Estado a la Secretaría que determine, en uso de sus facultades constitucionales y legales, dotado de atribuciones y objetivos en términos de la presente Ley, el cual contará con la estructura administrativa que determine su reglamento interior. El domicilio legal del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, se encuentra en la ciudad de Cuernavaca, el cual podrá ampliar sus servicios en el territorio del Estado de Morelos.

a) OBJETO SOCIAL

El objeto del Instituto de la Mujer es el de establecer políticas y acciones que propicien y faciliten la plena incorporación de la mujer en la vida económica, política, cultural y social, al alentar su participación en todos los niveles y ámbitos de decisión, y promover ante las autoridades e instancias los mecanismos necesarios para ello. De la misma manera promoverá y fomentará las condiciones que posibiliten la no discriminación, la equidad y la igualdad de oportunidades y de trato entre los hombres y mujeres en el ejercicio pleno de sus derechos y la participación equitativa entre en la vida política, cultural y económica en la entidad, bajo el criterio de Transversalidad en las políticas públicas y con un enfoque que permita identificar y valorar la desigualdad, discriminación y violencia hacia las mujeres.

b) PRINCIPAL ACTIVIDAD

Artículo 8 de la Ley.- El Instituto tendrá las siguientes atribuciones: I. Diseñar, elaborar, coordinar, aplicar y evaluar el Programa Estatal de la Mujer y coordinar las acciones en él contenidas de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo; II. Difundir las disposiciones jurídicas y administrativas vigentes en el ámbito internacional, nacional y local a favor de las mujeres, así como promover el ejercicio de los derechos humanos y la cultura de la denuncia ciudadana ante las autoridades competentes por la violación a los mismos; III. Apoyar la formulación de políticas públicas e impulsar las propuestas de la sociedad, para alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades de desarrollo para la mujer en el ámbito político, social, cultural y económico, e incorporar este principio en la planeación del desarrollo; IV. Impulsar la incorporación de los lineamientos del Programa Estatal de la Mujer en el programa anual de cada dependencia y entidad de la Administración Pública del Estado, así como en el de los sectores, en general vinculados con estos instrumentos, para la ejecución de sus programas sectoriales o, en su caso, institucionales específicos; V. Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en el Plan Estatal de Desarrollo, a través de la capacitación y actualización de las y los servidores públicos responsables de la planeación y de emitir políticas públicas de cada sector del Estado; VI. Establecer y concertar acuerdos y convenios con las autoridades de los tres órdenes de gobierno para promover, con la participación, en su caso, de los sectores social y privado, las políticas, acciones y subprogramas que se establezcan en el Programa Estatal de la Mujer; VII. Participar en representación del Estado de Morelos, en eventos en materia de equidad de género y de las mujeres; VIII. Promover ante los poderes públicos del Estado, acciones dirigidas a mejorar la condición social de las mujeres generando igualdad de oportunidades para su desarrollo y erradicando toda forma de

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

discriminación en su contra; IX. Establecer y operar en coordinación con el Comité de Planeación del Desarrollo del Estado y otras dependencias del ejecutivo, un sistema de seguimiento de los programas federales, estatales y municipales relacionados con la mujer, de conformidad con lo previsto en las Leyes y convenios respectivos; X. Promover en los órdenes estatal y municipal, así como en los diversos sectores de la sociedad, acciones afirmativas dirigidas a mejorar la condición social de la población femenina y la erradicación de todas las formas de discriminación contra las mujeres; XI. Establecer vínculos de colaboración con el Poder Legislativo y con los Ayuntamientos del Estado, para promover acciones legislativas y reglamentarias que garanticen a las mujeres la igualdad de derechos y oportunidades de desarrollo; XII. Establecer vínculos de colaboración con las instancias administrativas de las mujeres en los ayuntamientos para promover y apoyar, en su caso, las políticas, programas, y acciones en materia de igualdad de oportunidades y desarrollo para las mujeres; XIII. Promover ante las autoridades competentes que los contenidos y materiales educativos estén libres de prejuicios discriminatorios contra las mujeres y que fomenten la igualdad de derechos y oportunidades; XIV. Promover ante las autoridades competentes que se garantice el acceso de la mujer, y se aliente su permanencia o reingreso a las instituciones educativas en todos los niveles, impulsando además a través del proceso de enseñanza, aprendizaje, la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres; XV. Promover la elaboración de metodologías, indicadores y estudio de género en colaboración con instituciones públicas, privadas y académicas de reconocido prestigio; XVI. Propiciar y fomentar el acceso de las mujeres de la tercera edad, discapacitados y pertenecientes a minorías étnicas, a todo tipo de programas destinados a la mujer; XVII. Promover ante las autoridades federales, estatales y municipales en materia de salud, el acceso de las mujeres a servicios integrales de atención a la salud, considerando las características particulares de su ciclo de vida y condición social; XVIII. Instrumentar la profesionalización y formación permanente al personal del Instituto y el establecimiento del servicio civil de carrera; XIX. Participar en el diseño del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Morelos, procurando que en el contenido y en la asignación de los programas se incorpore la perspectiva de género; XX. Estimular y fomentar la participación activa de las organizaciones que actúan en la promoción y defensa de los derechos de la mujer, en las tareas de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y acciones públicas orientadas al desarrollo integral de la mujer; XXI. Establecer un sistema de información y estadística que genere indicadores para el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. XXII. Impulsar la creación y fortalecimiento de las instancias Municipales de la Mujer; XXIII. Coadyuvar con las Comisiones de equidad de género del H. Congreso de la Unión y del Congreso del Estado; XXIV. Participar en la formulación de iniciativas de Ley, vinculadas con el objeto del Instituto; XXV. Revisar de manera permanente la normatividad jurídica estatal que pueda contener cualquier forma de discriminación por razones de género y propiciar su modificación; XXVI. Proporcionar en el ámbito de su competencia, los servicios de asesoría, orientación y canalización a las instituciones competentes; XXVII. Fungir a través de su titular, como Secretaria Ejecutiva del sistema para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, llevando al efecto las acciones que la Ley de la materia y su reglamento le atribuyen; XXVIII. Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Instituto Nacional de las Mujeres; XXIX. Promover ante las autoridades competentes la realización de acciones tendientes a prevenir, sancionar, atender y erradicar la violencia contra la mujer; XXX. Promover acciones tendientes a reconocer las aportaciones de la mujer,

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

derivadas de su participación en el desarrollo del estado; XXXI. Impulsar en los medios de comunicación, una cultura de igualdad entre el hombre y la mujer, reconociendo y dignificando su imagen ante la sociedad; XXXII. Servir de enlace con organizaciones locales, nacionales e internacionales que apoyen proyectos dirigidos a la mujer, para lograr la captación de recursos y su adecuada distribución; XXXIII. Concertar y suscribir acuerdos de colaboración con organismos gubernamentales, no gubernamentales, públicos y privados, nacionales e internacionales, para el desarrollo de proyectos que beneficien a las mujeres; XXXIV. Actuar como órgano de consulta, capacitación y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado, así como de las municipales, y de los sectores social y privado, en materia de equidad e igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres; XXXV. Promover la ejecución de acciones para el reconocimiento público de las mujeres, así como para la difusión nacional e internacional de las actividades que las benefician; XXXVI. Participar y organizar reuniones y eventos para el intercambio de experiencias e información en los ámbitos de su competencia sobre los temas de las mujeres; XXXVII. Promover, difundir y publicar obras relacionadas con las materias objeto de esta Ley; XXXVIII. Promover las aportaciones de recursos provenientes de dependencias e Instituciones públicas, organizaciones privadas y sociales, interesadas en apoyar el logro de la equidad entre hombres y mujeres; XXXIX. Establecer vinculación permanente con las autoridades de procuración y administración de justicia, con el objeto de contribuir con la eliminación de cualquier forma de discriminación contra las mujeres; XL. Impulsar la cooperación nacional e internacional, para el apoyo financiero y técnico en materia de equidad entre hombres y mujeres, de conformidad con las disposiciones aplicables; XLI. Proponer al Gobernador, la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos anuales de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos; XLII. Emitir informes de evaluación periódica para dar cuenta de resultados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y políticas del Programa Estatal de la Mujer; XLIII. Asesorar a las mujeres para potenciar sus capacidades a efecto de acceder y aprovechar los programas que los benefician; XLIV. Actualizar periódicamente el diagnóstico sobre la situación de las mujeres, en relación con los avances y operatividad del Programa Estatal de la Mujer, y XLV. Las demás que señale esta Ley.

Y de acuerdo al artículo 7 del Reglamento, el Instituto tiene las siguientes funciones:

I. Impulsar la plena integración de las mujeres a los procesos de desarrollo económico, social, político y cultural del Estado, así como su acceso a todos los niveles de toma de decisión ante todas las instancias correspondientes; II. Promover la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de la urgente necesidad de diseñar y poner en marcha políticas públicas que atemperen las inequidades sociales y de género; III. Coordinar, instrumentar, elaborar y proponer los ordenamientos que orienten la conducción del quehacer público, privado, social, político, económico, académico y cultural para mejorar la condición social de las mujeres en un marco de equidad; IV. Asesorar, orientar y coordinar trabajos con los gobiernos municipales para la realización de acciones encaminadas al logro de los objetivos del Programa; V. Coordinar acciones con instancias de gobierno, a fin de asegurar la disposición de datos estadísticos, indicadores de registro y otras informaciones, en donde se identifique la situación de hombres y mujeres, que permita la instrumentación de estrategias que coadyuven a eliminar desigualdades entre los sexos; VI. Promover ante las instancias que corresponda, las modificaciones pertinentes a las normas jurídicas estatales o municipales, a fin de asegurar un marco legal que garantice la igualdad de

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

oportunidades entre mujeres y hombres en materia laboral, de educación, de salud, así como el ejercicio pleno de sus derechos; VII. Promover en el marco del Programa, la creación de instancias de atención integral de la mujer, principalmente en los aspectos jurídicos, médicos, psicológicos y asistenciales, dirigidas a eliminar toda forma de violencia; VIII. Impulsar el acceso, permanencia y promoción de la mujer en todos los niveles educativos, procurando servicios de calidad al alcance de la población demandante promoviendo que los contenidos y los materiales educativos sean libres de estereotipos y de prejuicios discriminatorios; IX. Fomentar en coordinación con las autoridades del sector salud, la educación para la salud, la salud reproductiva y la detección oportuna de cáncer en todas sus variables, promoviendo servicios de salud integral para la mujer; X. Promover la realización de programas de atención y prevención para la mujer de la tercera edad, discapacitadas, de minorías étnicas, en pobreza extrema y de otros grupos vulnerables; XI. Impulsar la capacidad productiva de la mujer, promoviendo oportunidades de empleo, retribuciones justas, créditos accesibles y financiamiento a proyectos productivos con las instancias correspondientes; XII. Promover la revaloración de la imagen de la mujer en los medios masivos de comunicación; XIII. Propiciar que se hagan evidentes los aportes que las mujeres hacen en todos los ámbitos, a efecto de potencializar su participación en la familia, en la sociedad y en la comunidad; XIV. Instituir acciones que promuevan la igualdad de los derechos y obligaciones para el hombre y la mujer en el seno de las familias con corresponsabilidad social, y XV. Las demás que le confieran otras disposiciones legales y las que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

c) EJERCICIO FISCAL

De conformidad con lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), particularmente en la explicación del término denominado Periodo Contable, se precisó que en lo que se refiere a la Contabilidad Gubernamental el período relativo es de un año calendario que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos. El período del Ejercicio Fiscal que se reporta, comprende del 1ro al 30 de septiembre 2016.

d) RÉGIMEN JURÍDICO

1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS:

1.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

2. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS:

2.1. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, que reforma la del año de 1888

3. LEYES/CÓDIGOS:

3.1. Leyes:

3.1.1. Federales:

- 3.1.1.1. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- 3.1.1.2. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- 3.1.1.3. Ley de Planeación
- 3.1.1.4. Ley del Impuesto sobre la Renta
- 3.1.1.5. Ley del Seguro Social
- 3.1.1.6. Ley Federal de Instituciones de Fianzas

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

- 3.1.1.7. Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional
- 3.1.1.8. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- 3.1.1.9. Ley Federal de Procedimiento Administrativo
- 3.1.1.10. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- 3.1.1.11. Ley Federal del Trabajo
- 3.1.1.12. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- 3.1.1.13. Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas
- 3.1.1.14. Ley de Amparo
- 3.1.1.15. Ley del Instituto Nacional de las Mujeres
- 3.1.1.16. Ley Federal de Derechos de Autor
- 3.1.1.17. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- 3.1.1.18. Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Tortura
- 3.1.1.19. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- 3.1.1.20. Ley sobre la Celebración de Tratados
- 3.1.1.21. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- 3.1.2. **Estatales:**
 - 3.1.2.1. Ley del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
 - 3.1.2.2. Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos
 - 3.1.2.3. Ley de Contratos de Colaboración Publico Privada para el Estado de Morelos
 - 3.1.2.4. Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos
 - 3.1.2.5. Ley de Entrega-Recepción de la Administración Pública para el Estado de Morelos y sus municipios
 - 3.1.2.6. Ley de Fiscalización Superior del Estado de Morelos
 - 3.1.2.7. Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el Estado de Morelos
 - 3.1.2.8. Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos
 - 3.1.2.9. Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos
 - 3.1.2.10. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos
 - 3.1.2.11. Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos
 - 3.1.2.12. Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos
 - 3.1.2.13. Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
 - 3.1.2.14. Ley General de Bienes del Estado de Morelos
 - 3.1.2.15. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos
 - 3.1.2.16. Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos
 - 3.1.2.17. Ley para Prevenir y Sancionar la Tortura en el Estado de Morelos
 - 3.1.2.18. Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Familiar en el Estado de Morelos
 - 3.1.2.19. Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos
 - 3.1.2.20. Ley sobre el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de Morelos
 - 3.1.2.21. Ley de Atención y Reparación a Víctimas del Delito y de Violaciones a Derechos Humanos

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

3.2. Códigos:

3.2.1. Federales:

- 3.2.1.1. Código Civil Federal
- 3.2.1.2. Código Federal de Procedimientos Civiles
- 3.2.1.3. Código Penal Federal
- 3.2.1.4. Código Federal de Procedimientos Penales

3.2.2. Estatales:

- 3.2.2.1. Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos
- 3.2.2.2. Código de Procedimientos Penales para el Estado de Morelos (Procesos Orales)
- 3.2.2.3. Código de Procedimientos Penales para el Estado de Morelos
- 3.2.2.4. Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos
- 3.2.2.5. Código Fiscal para el Estado de Morelos
- 3.2.2.6. Código Penal para el Estado de Morelos
- 3.2.2.7. Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos
- 3.2.2.8. Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos

4. PLANES:

4.1. Federales:

- 4.1.1. Plan Nacional de Desarrollo vigente

4.2. Estatales:

- 4.2.1. Plan Estatal de Desarrollo vigente

5. REGLAMENTOS/DECRETOS/ACUERDOS/PROGRAMAS:

5.1. Reglamentos:

5.1.1. Federales:

- 5.1.1.1. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- 5.1.1.2. Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- 5.1.1.3. Reglamento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas

5.1.2. Estatales:

- 5.1.2.1. Reglamento de Información Pública Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos
- 5.1.2.2. Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos
- 5.1.2.3. Reglamento de la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Morelos
- 5.1.2.4. Reglamento de la Ley de Extinción de Dominio en Favor del Estado de Morelos en Materia del Fondo Económico para la Restauración y Protección Especial de las Víctimas u Ofendidos del Delito
- 5.1.2.5. Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos
- 5.1.2.6. Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano
- 5.1.2.7. Reglamento del Registro Público de los Organismos Descentralizados del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos
- 5.1.2.8. Reglamento Interior del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

- 5.1.2.9. Reglamento para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Familiar en el Estado de Morelos
- 5.1.2.10. Reglamento sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios
- 5.1.2.11. Reglamento sobre la Clasificación de la Información Pública a que se Refiere la Ley de Información Pública, y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos
- 5.2. **Decretos:**
 - 5.2.1. **Estatales:**
 - 5.2.1.1. Decreto seiscientos sesenta y siete que crea el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
 - 5.2.1.2. Decreto doscientos cuarenta y siete por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del decreto por el que se crea el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
 - 5.2.1.3 Decreto setecientos ochenta y tres por el que se reforma el decreto por el que se crea el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
 - 5.2.1.4 Decreto mil ciento cuarenta y cuatro, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del decreto por el que se crea el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
 - 5.2.1.5 Decreto por el que se establecen las Medidas Emergentes para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Morelos
- 5.3 **Acuerdos:**
 - 5.3.1 **Estatales:**
 - 5.3.1.1 Acuerdo mediante el cual se da a conocer el Procedimiento para la Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado
 - 5.3.1.2 Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración central y de los Organismos Auxiliares que Integran el Sector Paraestatal del estado de Morelos.
- 5.4 **Programas:**
 - 5.4.1 **Federales:**
 - 5.4.1.1 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas
 - 5.4.1.2 Programa de Medidas Emergentes para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Territorio Nacional
 - 5.4.2 **Estatales:**
 - 5.4.2.1 Programa Estatal de Equidad de Género
 - 5.4.2.2 Programa Estatal de Prevención y Control de la Administración Pública
 - 5.4.2.3 Programa Estatal de Transparencia y Acceso a la Información
 - 5.4.2.4 Programa Sectorial Vigente
- 6. **MANUALES:**
 - 6.1 **Estatales:**
 - 6.1.1 Manual de Políticas y Procedimientos del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
 - 6.1.2 Manual de Organización del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos
- 7 **POLÍTICAS:**
 - 7.1 **Federales:**
 - 7.1.1 Política Pública en materia de Género
 - 7.2 **Estatales:**

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

7.2.1 - Política Pública en materia de Género

8 LINEAMIENTOS:

8.1 Federales:

8.1.1 Lineamiento de Austeridad, Racionalidad, Disciplina y Control del Ejercicio Presupuestario

8.2 Estatales:

8.2.1 Lineamiento que Declara la Difusión de Oficio de las Cédulas Profesionales

8.2.2 Lineamientos del Fondo Revolvente y Otros Gastos

9 OTROS:

9.1 Federales:

9.1.1 Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999, Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar.

9.1.2 Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005 Violencia Familiar, Sexual y Contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y atención.

e) CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

-RÉGIMEN FISCAL:

Clave RFC: IME020814NZ4

El Instituto tributa conforme al Régimen Personas Morales con fines No Lucrativos.

Fecha de inscripción y de inicio de operaciones: 14-08-2002

-OBLIGACIONES ANTE EL SAT:

Presentar Declaraciones Mensuales de: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, por pagos a los trabajadores asimilados a salarios, por servicios profesionales y por el pago de rentas de bienes inmuebles. Así como presentar la Declaración Anual de ISR e informativa de Sueldos y Salarios y de Subsidio.

f) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

Artículo 10.- Para el cumplimiento de su objeto y el ejercicio de sus atribuciones, el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos se integrará de la siguiente manera: I. Junta Directiva; II. Dirección General; III. Consejo Consultivo; IV. Órgano de Vigilancia. Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos de su competencia, el Instituto contará con las unidades administrativas que requiera y que se señalen en su Reglamento interior. Artículo 11.- La Junta Directiva será la máxima autoridad del Instituto y se integrará por: I. Los Titulares de las siguientes dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, quienes deberán designar a un suplente: A. Secretaría de Gobierno B. Secretaría de Gestión e Innovación C. Secretaría de Educación; D. Secretaría de Salud; E. Secretaría de Economía; F. Secretaría de Seguridad Pública; G. Secretaría de Hacienda; H. Procuraduría General de Justicia; I. Secretaría de Desarrollo Social; II. La Diputada/o presidenta/e de la Comisión de Equidad de Género del Congreso del Estado, únicamente en acciones concejales. III. El o la Directora del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; IV. Siete mujeres ciudadanas en pleno ejercicio de sus derechos, morelenses por nacimiento o residencia, en cuyo caso deberán tener una antigüedad mínima de cinco años anteriores a su designación, y provenientes de las organizaciones civiles del Estado. Las y los ciudadanos (as) a que hace referencia el presente artículo tendrán carácter honorífico y serán electas mediante convocatoria que emita la Junta Directiva y durarán en su encargo tres años y podrán ser reelectas por un período igual. Por cada propietario (a) se designará un

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

suplente. Artículo-12.- La Junta directiva será presidida por el Secretario de Gobierno. La Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno recaerá en la Directora General del Instituto de la Mujer.

La Plantilla del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, se conforma de la siguiente manera:

- Dirección General
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Planeación, Evaluación y Normatividad
- Dirección de Capacitación y Enlace Institucional.

g) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos no pertenece a ningún Fideicomiso, ni como Fideicomitente ni como Fiduciario.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos presenta sus estados financieros conforme a las disposiciones emitidas por el CONAC.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; esta dependencia aplicó: valor razonable, valor de sustitución valor de recuperación.
- c) Postulados básicos. (Conforme a las NIF)
- d) Normatividad supletoria.
No aplica
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - *Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:
No aplica
 - *Plan de implementación:
No aplica
 - *Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:
No aplica

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. En el periodo que se informa y con anterioridad no se ha aplicado el B-10, Rexpresión, o actualización.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. En el periodo que se informa, no se realizaron operaciones con el extranjero
- c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal. El organismo no ha realizado inversiones en acciones

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

- d) Sistema y método de valuación de inventarios. Por valor de sustitución.
- e) Beneficios a empleados: No Aplica
- f) Provisiones: No Aplica.
- g) Reservas: No Aplica
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. En el periodo que se informa no se realizaron cambios en política contable.
- i) Reclasificaciones: En el periodo que se informa no hubo reclasificaciones que afecten resultados, solo en cuentas de orden presupuestales.
- j) Depuración y cancelación de saldos. En el periodo que se informa no hubo depuración y cancelación de saldos.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Todos los estados financieros presentados conforme a los lineamientos establecidos, están representados en moneda nacional.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. Conforme a Parámetros de Vida Útil establecido por CONAC.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. No se realizaron registros por este concepto.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No se realizaron registros por este concepto.
- d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. No se realizaron registros por este concepto.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No se realizaron registros por este concepto.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. No se realizaron registros por este concepto.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No se realizaron registros por este concepto.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No se realizaron registros por este concepto.

Variaciones en el activo:

- a) Inversiones en valores. No se realizaron registros por este concepto.
- b) Patrimonio de organismos descentralizados. No se realizaron registros por este concepto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No se realizaron registros por este concepto.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No se realizaron registros por este concepto.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- a) Por ramo o unidad administrativa que los reporta.

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

No se realizaron registros por este concepto

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. No se realizaron registros por este concepto.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 20,405,144.92
----------------------------------	-------------------------

INGRESOS ESTATALES RECAUDADOS	\$ 8,864,130.92
--------------------------------------	------------------------

INGRESOS FEDERALES RECAUDADOS	\$ 11,541,014.00
--------------------------------------	-------------------------

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. No se realizaron registros por este concepto

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

*No Aplica

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

*No Aplica

12. CLASIFICACIONES OTORGADAS

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

*No Aplica

13. PROCESO DE MEJORA

- a) Principales Políticas de control interno:

Se aplica la normatividad de materia de ejercicio, conforme a Conac, contabilidad Gubernamental, emisión de información financiera, control y evaluación de los egresos públicos establecidos en la Ley de control Presupuestal y responsabilidad hacendaria vigente. Se aplican las disposiciones de austeridad presupuestal establecidas en el Estado de Morelos para el Ejercicio 2016.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Seguimiento del POA

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

*No aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1RO DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
(EXPRESADOS EN PESOS)

La dependencia informará sobre las transferencias de recursos pendientes de radicación por la Secretaría de Hacienda.


16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que ejerzan influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de esta dependencia.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

ATENTAMENTE



C. DANIEL DAMIÁN RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO
DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS

Estas Notas son parte integrante de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2016.



Informe de Pasivos Contingentes

Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos al 31 de marzo de 2016, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de marzo de 2016.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.



Instituto
de la Mujer

Información Presupuestaria

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	(320,000)	(320,000)	-	-	-
Corriente	-	(320,000)	(320,000)	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	11,541,014	-	11,541,014	11,541,014	11,541,014	-
Participaciones y Aportaciones	7,412,507	-	7,412,507	9,220,792	8,864,131	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	1,831,613	1,831,613	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	1,451,624
Total	18,953,521	1,511,613	20,465,133	20,761,806	20,405,145	1,451,624
				Ingresos excedentes ¹		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Gobierno	18,953,521	1,511,613	20,465,133	20,761,806	20,405,145	1,451,624
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	(320,000)	(320,000)	-	-	-
Corriente	-	(320,000)	(320,000)	-	-	-
Capital	-	(320,000)	(320,000)	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	11,541,014	-	11,541,014	11,541,014	11,541,014	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,412,507	1,831,613	9,244,119	9,220,792	8,864,131	-
Ingresos de Organismos y Empresas	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	18,953,521	1,511,613	20,465,133	20,761,806	20,405,145	1,451,624
				Ingresos excedentes ¹		

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe referido debe ser siempre mayor a cero

ELABORÓ
LIC. AIDE OLIVOS ORTIZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y PRESUPUESTOS DEL IMM.

REVISÓ
C. DANIEL JAMIAN RAMIREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DEL IMM.

AUTORIZÓ
LIC. MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA
DIRECTORA GENERAL DEL IMM.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Secretaría Ejecutiva de la Gobernatura	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Hacienda	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Economía	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Obras Públicas	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Educación	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Salud	-	-	-	-	-	-
Fiscalía General del Estado	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Administración	-	-	-	-	-	-
Secretaría de la Contraloría	-	-	-	-	-	-
Comisión Estatal de Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
Consejería Jurídica	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Turismo	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-
Secretaría del Trabajo	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Cultura	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Desarrollo Sustentable	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Movilidad y Transporte	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Información y Comunicación	-	-	-	-	-	-
Gastos Institucionales	-	-	-	-	-	-
Poder Legislativo	-	-	-	-	-	-
Poder Judicial	-	-	-	-	-	-
Organismos Autónomos	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraest. y Fid. No Emp. y No Fin.	18,953,521	1,511,613	20,465,133	11,078,524	10,758,967	9,386,610
Fideicomisos Emp. No Fin. con Part. Est. May.	-	-	-	-	-	-
Poder Ejecutivo de los Municipios	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	18,953,521	1,511,613	20,465,133	11,078,524	10,758,967	9,386,610

ELABORÓ

LIC. AIDE OLIVOS ORTIZ.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y PRESUPUESTOS DEL IMM.

REVISÓ

C. DANIEL DAMIAN RAMIREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL IMM.

AUTORIZÓ

LIC. MARIA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA.
DIRECTORA GENERAL DEL IMM.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	17,860,256	1,511,613	19,371,869	10,464,335	10,144,778	8,907,534
Gasto de Capital	1,093,265	-	1,093,265	614,189	614,189	479,075
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	18,953,521	1,511,613	20,465,133	11,078,524	10,758,967	9,386,610

ELABORÓ

Aide Olivos Ortiz

LIC. AIDE OLIVOS ORTIZ.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y PRESUPUESTOS DEL IMM.

REVISÓ

Daniel Damian Ramirez

C. DANIEL DAMIAN RAMIREZ,
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL IMM.

AUTORIZÓ

Maria Teresa Dominguez Rivera

LIC. MARIA TERESA DOMINGUEZ RIVERA,
DIRECTORA GENERAL DEL IMM.

Concepto	Egresos						Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5		
Servicios Personales	5,394,616	428,757	5,823,373	5,633,146	5,479,191	190,227	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,761,100	(2,105,183)	1,655,917	1,633,964	1,632,522	21,953	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	720,000	(78,000)	642,000	632,500	632,500	9,500	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	34,825	108,297	143,121	139,101	122,522	4,020	
Seguridad Social	722,091	(2,648)	719,443	662,754	540,826	56,689	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	156,600	2,498,590	2,655,190	2,564,827	2,550,820	90,363	
Provisiones	-	7,701	7,701	-	-	7,701	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-	
Materiales y Suministros	729,058	(30,333)	698,725	245,089	238,902	453,636	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	261,437	(6,169)	255,268	90,349	87,702	164,919	
Alimentos y Utensilios	41,333	(7,540)	33,793	24,281	21,350	9,512	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	3,333	-	3,333	-	-	3,333	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	18,450	6,860	25,310	17,651	17,451	7,659	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5,000	60	5,060	60	60	5,000	
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	284,260	(15,000)	269,260	68,837	68,837	200,423	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	64,244	-	64,244	37,872	37,872	26,372	
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	51,000	(8,544)	42,456	6,039	5,630	36,417	
Servicios Generales	11,736,582	1,113,189	12,849,771	4,586,100	4,426,685	8,263,671	
Servicios Básicos	203,200	(3,419)	199,782	145,021	145,021	54,760	
Servicios de Arrendamiento	796,500	4,104	800,604	771,306	771,306	29,297	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,520,078	(25,083)	9,494,995	2,167,957	2,044,057	7,327,038	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	137,964	9,426	147,390	75,626	75,615	71,765	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	116,700	(31,892)	84,808	66,207	63,853	18,601	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	110,000	-	110,000	-	-	110,000	
Servicios de Traslado y Viáticos	444,513	(43,408)	401,106	100,616	88,967	300,490	
Servicios Oficiales	272,127	33,885	306,012	66,465	54,612	239,547	
Otros Servicios Generales	135,500	1,169,576	1,305,076	1,192,902	1,183,253	112,174	

Handwritten initials and signature: *DA* and *ed*

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,093,265	-	1,093,265	614,189	614,189	479,075
Mobiliario y Equipo de Administración	660,800	(13,274)	647,526	528,915	528,915	118,611
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	163,000	13,274	176,274	85,274	85,274	91,000
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	249,965	-	249,965	-	-	249,965
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	15,000	-	15,000	-	-	15,000
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	4,500	-	4,500	-	-	4,500
Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-

eg

DA



Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adofas)	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	18,953,521	1,511,613	20,465,133	11,078,524	10,758,967	9,386,610

ELABORÓ
[Firma]
LIC. AIBE OLIVOS ORTIZ.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y PRESUPUESTOS DEL IMM.

REVISÓ
[Firma]
C. DANIEL DAMIAN RAMIREZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL IMM.

AUTORIZÓ
[Firma]
LIC. MARIA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA.
DIRECTORA GENERAL DEL IMM.



Instituto de la Mujer
de la Mujer

Cuenta Pública 2016

Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2016



Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gobierno	13,638,015	1,511,613	15,149,627	9,836,130	9,528,040	5,313,498
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	7,412,507	1,511,613	8,924,119	8,273,715	8,101,378	650,404
Coordinación de la Política de Gobierno	6,225,508	-	6,225,508	1,562,415	1,426,662	4,663,093
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Social	5,315,506	-	5,315,506	1,242,394	1,230,927	4,073,112
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	5,315,506	-	5,315,506	1,242,394	1,230,927	4,073,112
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	-	-	-	-	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saludamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	18,953,521	1,511,613	20,465,133	11,078,524	10,758,967	9,386,610

ELABORO
[Firma]
LIC. AIDE OLIVOS ORTIZ.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y PRESUPUESTOS DEL IMM.

REVISÓ
[Firma]
LIC. DANIEL DAMIAN RAMIREZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL IMM.

AUTORIZÓ
[Firma]
LIC. MARÍA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA.
DIRECTORA GENERAL DEL IMM.



Instituto
de la Mujer

Información Programática

Programas y Proyectos de Inversión

Proyecto Federal PAIMEF: Acciones prioritarias para avanzar en la prevención, atención y acceso a la justicia de las mujeres en situación de violencia (dentro del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en la Entidades Federativas). Objetivo: Dar cumplimiento al Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas mediante acciones estratégicas de prevención, documentación, información, difusión y atención, fortaleciendo al mismo tiempo la coordinación con Refugios y Centros de Atención Externa así como con las *Instancias Municipales de las Mujeres* del Estado de Morelos a fin de contribuir a la erradicación de la violencia basada en género.

Proyecto Federal TRANSVERSALIDAD: Acciones estratégicas para avanzar en la disminución de las brechas de desigualdad de género en el Estado de Morelos (dentro del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género). Objetivo: Dar cumplimiento al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género mediante acciones institucionales que permitan transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas y la cultura institucional para el adelanto de las mujeres y la igualdad de género en el Estado de Morelos.

Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONARED):

Subsidio federal que tiene como objetivo apoyar a las entidades federativas en el desarrollo y aplicación de programas y acciones en materia de seguridad ciudadana, misma que prioriza un enfoque preventivo en el tratamiento de la violencia y la delincuencia.

Cabe aclarar que el presupuesto asignado para este proyecto se deposita directamente en la Tesorería General del Estado de Morelos. Al igual que los pagos son erogados por la misma.

Indicadores de Resultados

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	IMEM-CCyEI-P01-01		Nombre del indicador:		Personas capacitadas que laboran en dependencias de Gobierno.					
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input checked="" type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
Definición:	Cantidad de personas capacitadas que laboran en dependencias de Gobierno.									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2016
					2012	2013	2014	2015		
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio	Otro:		Personas	-	-	-	1608		1000
Fórmula de cálculo: Suma de personas a los que se impartió la capacitación										
Programación de la meta 2016										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
200			500			750		1000		
Glosario:										
Fuente de información: Base de datos de la Dirección de Capacitación y Enlace Institucional.										
Observaciones: Estos cursos se impartieron desde 2015.										

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	IMEM-DCyEI-P02-01		Nombre del indicador:		Cursos de capacitación impartidos a Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos					
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input checked="" type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:			
Definición:	Cantidad de cursos de capacitación impartidos a servidores públicos, en temas de cultura de respeto, defensa de los derechos humanos y perspectiva de género.									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2016
					2012	2013	2014	2015		
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio	Otro:		Cursos				0		45
Fórmula de cálculo: Total de cursos impartidos										
Programación de la meta 2016										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
0			15			30		45		
Glosario:										
Fuente de información: Base de datos de la Dirección de Capacitación y Enlace Institucional.										
Observaciones:										

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	MEM-DCyEI-P03-01		Nombre del indicador:	Porcentaje de avance en la integración del Centro de Documentación Especializado en Género.						
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	Mensual			
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión						<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Anual
Definición:	Mide el porcentaje de avance real de integración del Centro de Documentación Especializada en Género									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2016
					2012	2013	2014	2015		
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto	Porcentaje	Razón o promedio		Porcentaje				0		50%
Tasa de variación	Otro:									
Fórmula de cálculo: % de avance realizado / % Programado * 100										
Programación de la meta 2016										
Primer trimestre			Segundo trimestre		Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
0%			20%		30%			50%		
Glosario:										
Fuente de información:	de Base de datos de la Dirección de Capacitación y Enlace Institucional.									
Observaciones:										

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	IMEM-DJ-P04-01		Nombre del indicador:	Asesorías Jurídicas y Psicológicas brindadas						
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	Mensual			
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión						<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Bimestral	<input type="checkbox"/> Semestral	<input type="checkbox"/> Anual
Definición:	Personas Asesoradas en temas Jurídicos (Civil, Mercantil, Penal, Laboral, Familiar y otros) y Psicológicamente.									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2016
					2012	2013	2014	2015		
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto	Porcentaje	Razón o promedio		Asesorías				1000		1000
Tasa de variación	Otro:									
Fórmula de cálculo: Número Total de Asesorías Brindadas.										
Programación de la meta 2016										
Primer trimestre			Segundo trimestre		Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
250			450		600			1000		
Glosario:	Asesorías Legales a Usuarías.									
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección Jurídica.									
Observaciones:										

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	IMEM-DJ-P04-02		Nombre del indicador:		Servicios otorgados en ludoteca.					
Tipo:	Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		Sentido de la medición:		<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular		Dimensión:		<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	
Frecuencia de medición:		Mensual		Bimestral		<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral		Semestral		Anual
Otro:										
Definición: Cantidad de Servicios otorgados en ludoteca.										
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2016
					2012	2013	2014	2015		
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación				Porcentaje de Otro:	Razón o promedio					
Fórmula de cálculo: Número de Servicios Proporcionados				Servicios						400
Programación de la meta 2015										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
50		150		400		400				
Glosario:		Servicios proporcionados en Ludoteca.								
Fuente de información:		Base de datos de la Dirección Jurídica.								
Observaciones:										

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	IMEM-DJ-P04-03		Nombre del indicador:		Atención en Líneas de la Mujer.					
Tipo:	Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		Sentido de la medición:		<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular		Dimensión:		<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	
Frecuencia de medición:		Mensual		Bimestral		<input checked="" type="checkbox"/> Trimestral		Semestral		Anual
Otro:										
Definición: Cantidad de mujeres atendidas en la Línea de la Mujer										
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2016
					2012	2013	2014	2015		
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación				Porcentaje de Otro:	Razón o promedio					
Fórmula de cálculo: Número Total de Llamadas Atendidas.				Llamadas atendidas				200		200
Programación de la meta 2015										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
51		101		147		200				
Glosario:		Orientaciones brindadas en la Línea de la Mujer.								
Fuente de información:		Base de datos de la Dirección Jurídica.								
Observaciones:										

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	IMEM-DJ-P04-04		Nombre del indicador:		Asesorías Jurídicas y consultas psicológicas proporcionadas en Unidad Móvil					
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente		Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia		Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual	
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente			<input type="checkbox"/> Eficacia			<input type="checkbox"/> Bimestral	
			<input type="checkbox"/> Regular		<input type="checkbox"/> Calidad		<input type="checkbox"/> Semestral		<input type="checkbox"/> Anual	
					<input type="checkbox"/> Economía				<input type="checkbox"/> Otro:	
Definición: Cantidad de Asesorías Jurídicas y consultas psicológicas proporcionadas en Unidad Móvil										
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2016
					2012	2013	2014	2015		
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto				Asesorías en Unidad Móvil				200		200
<input type="checkbox"/> Tasa de variación										
Fórmula de cálculo: Número Total de Asesorías proporcionadas en Unidad Móvil.										
Programación de la meta 2015										
Primer trimestre			Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
50			100		150		200			
Glosario:		Servicios brindados en Unidad Móvil.								
Fuente de información:		Base de datos de la Dirección Jurídica.								
Observaciones:										

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	IMEM-DJ-P05-01		Nombre del indicador:		Porcentaje de iniciativas analizadas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos.					
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente		Dimensión:	<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia		Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual	
	<input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		<input type="checkbox"/> Descendente			<input type="checkbox"/> Eficacia			<input type="checkbox"/> Bimestral	
			<input type="checkbox"/> Regular		<input type="checkbox"/> Calidad		<input type="checkbox"/> Semestral		<input type="checkbox"/> Anual	
					<input type="checkbox"/> Economía				<input type="checkbox"/> Otro:	
Definición: Mide las iniciativas analizadas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos.										
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2016
					2012	2013	2014	2015		
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto				Proyectos				5		5
<input type="checkbox"/> Tasa de variación										
Fórmula de cálculo: Número de iniciativas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos analizados/Total de iniciativas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos aprobados *100										
Programación de la meta 2016										
Primer trimestre			Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
1			2		3		5			
Glosario:										
Fuente de información:		Base de datos de la Dirección Jurídica.								
Observaciones:		Son los Proyectos que se proponen para su revisión.								

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto											
Clave:	IMEM-DJ-P06-01		Nombre del indicador:		Porcentaje de iniciativas analizadas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos.						
Tipo:	Estratégico o De Gestión		Sentido de la medición:		Dimensión:	Frecuencia de medición:		Mensual			
	X		X Ascendente Descendente Regular			X Eficiencia Eficacia Calidad Economía		X Trimestral Semestral Anual Otro:			
Definición: Mide el porcentaje de iniciativas analizadas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos.											
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2016	
X Valor absoluto Tasa de variación					2012 2013 2014 2015						
Fórmula de cálculo: Número de iniciativas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos analizados/Total de iniciativas de leyes, reformas, decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos aprobados *100				Porcentaje		100%					100%
Programación de la meta 2016											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
25%			50%			75%			100%		
Glosario:											
Fuente de información: Base de datos de la Dirección Jurídica.											
Observaciones: Son las Sesiones de SEPASE realizadas de acuerdo a las programadas. T											

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto											
Clave:	IMEV-DCS-P7-01		Nombre del indicador:		Porcentaje de acciones difundidas a la ciudadanía						
Tipo:	Estratégico o De Gestión		Sentido de la medición:		Dimensión:	Frecuencia de medición:		Mensual			
	X		X Ascendente Descendente Regular			X Eficiencia Eficacia Calidad Economía		X Trimestral Semestral Anual Otro:			
Definición: Mide las acciones difundidas a la ciudadanía sobre el respeto a los Derechos Humanos e Igualdad de género en medios de comunicación de la Administración Pública Estatal.											
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2016	
Valor absoluto Tasa de variación					2012 2013 2014 2015						
Fórmula de cálculo: Número de Acciones difundida/Total de Acciones Programadas en el año *100				Acciones		100%					100%
Programación de la meta 2016											
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre		
25%			50%			75%			100%		
Glosario:											
Fuente de información: Base de datos de la Dirección de Comunicación Social.											
Observaciones: La difusión se realiza además en medios electrónicos como Facebook, Twitter entre otros.											

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	IMEM-DPEN-P06-01		Nombre del indicador:		Porcentaje de recomendaciones cumplidas en materia de derechos resultado del diagnóstico					
Tipo:	Estratégico o X De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	X Eficiencia Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:		Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:		
Definición:	Mide el porcentaje de recomendaciones cumplidas en materia de derechos resultado del diagnóstico									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2016
Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio Tasa de Otro: variación				Acciones	2012	2013	2014	2015		
Fórmula de cálculo: ((Número de recomendaciones cumplidas / Total de recomendaciones realizadas en materia de derechos humanos) *100										100%
Programación de la meta 2016										
Primer trimestre			Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
10%			35%		55%		100%			
Glosario:										
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección de Planeación, Evaluación y Normatividad del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.									
Observaciones:										

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	IMEM-DPEN-P09-01		Nombre del indicador:		Porcentaje de acciones realizadas para la Atención y Prevención de la Violencia.					
Tipo:	Estratégico o X De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	X Eficiencia Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:		Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:		
Definición:	Mide el porcentaje de acciones realizadas para la Atención y Prevención de la Violencia.									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2016
Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio Tasa de Otro: variación				Acciones	2012	2013	2014	2015		
Fórmula de cálculo: (Total de acciones realizadas/ Total de acciones programadas) * 100 %										100%
Programación de la meta 2016										
Primer trimestre			Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
10%			35%		55%		100%			
Glosario:										
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección de Planeación, Evaluación y Normatividad del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.									
Observaciones:										

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas						
Subsidios; Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	18,953,521	1,511,613	20,465,133	11,078,524	10,758,967	9,386,610
Prestación de Servicios Públicos	18,953,521	1,511,613	20,465,133	11,078,524	10,758,967	9,386,610
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructuración de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	18,953,521	1,511,613	20,465,133	11,078,524	10,758,967	9,386,610

ELABORO
LIC. AIDE OLIVOS ORTIZ.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y PRESUPUESTOS DEL IMM.

REVISÓ
LIC. DANIEL DAMIAN RAMIREZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL IMM.

AUTORIZÓ
LIC. MARIA TERESA DOMINGUEZ SUAREZ.
DIRECTORA GENERAL DEL IMM.

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	18,953,521	20,761,806	20,405,145
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	18,953,521	20,761,806	20,405,145
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	-	-	-
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	18,953,521	11,078,524	10,758,967
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	-	-	-
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	18,953,521	11,078,524	10,758,967
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-	9,683,282	9,646,178

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-	9,683,282	9,646,178
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	-	-	-
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	-	9,683,282	9,646,178

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	-	-	-
B. Amortización de la deuda	-	-	-
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-	-	-

¹ Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Autónomos

² Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Organos Autónomos

³ Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

ELABORÓ

LIC. AIDE OLIVOS ORTIZ.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y PRESUPUESTOS DEL IMM.

REVISÓ

C. DANIEL DAMIAN RAMIREZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL IMM.

AUTORIZO

LIC. MARIA TERESA DOMÍNGUEZ RIVERA.
DIRECTORA GENERAL DEL IMM.



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Instituto
de la Mujer

Anexos



Instituto
de la Mujer

Cuenta Pública 2016
Anexos
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos



Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

Formato libre

(Artículo 46, último párrafo LGCG)

NO APLICA



Instituto
de la Mujer

Cuenta Pública 2016
Anexos
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos



Información adicional que dispongan otras leyes

NO APLICA

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
INEM/DG/511010017/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	3,100.40
INEM/DG/296010018/13A	VENTILADOR	1,249.32
INEM/DG/511010019/13A	CREYENZA 4 GAVETAS	1.00
INEM/DG/511010020/13A	ESTANTE P/ DOCUMENTOS	1,389.00
INEM/DG/511010021/13A	ESTANTE P/ DOCUMENTOS	1,389.00
INEM/DG/511010022/13A	MESA DE TRABAJO 1.50mts	278.85
INEM/DG/511010023/13A	SILLA EJEC. GIRATORIA	999.00
INEM/DG/511010024/13A	SILLA APILABLE	247.25
INEM/DG/511010025/13A	SILLA APILABLE	247.25
INEM/DG/511010026/13A	SILLA APILABLE	247.25
INEM/DG/511010027/13A	SILLA APILABLE	247.25
INEM/DG/511010028/13A	SILLA APILABLE	247.25
INEM/DG/511010029/13A	SILLA APILABLE	247.25
INEM/DG/511010030/13A	SILLA APILABLE	247.25
INEM/DG/511010031/13A	SILLA APILABLE	247.25
INEM/DG/511010032/13A	NICHO PARA BANDERA	1.00
INEM/DG/511010033/13A	SILLA C/ DESCANSABRAZOS	458.85
INEM/DG/511010034/13A	SILLA C/ DESCANSABRAZOS	458.85
INEM/DG/565010034/13A	TELEFONO	199.00
INEM/DG/511010036/13A	PAPELERA ROAL	228.85
INEM/DG/511010037/13A	PIZARRON CORCHIO	205.86
INEM/DG/211010037/13A	CESTO P/ BASURA	205.85
INEM/DG/515010038/13A	LAPTOP	11,999.00
INEM/DG/511010039/13A	ARCHIVERO RODANTE D/1	1,199.00
INEM/DG/511010040/13A	SILLA C/DESCANSABRAZO GIRATORIA	894.36
INEM/DG/515010041/13A	LAPTOP	11,999.00
INEM/DG/515010042/13A	LAPTOP	11,999.00
INEM/DG/515010043/13A	IMPRESORA	1,499.00
INEM/DG/211010044/13A	ORGANIZADOR DE ESCRITORIO	250.00
INEM/DG/211010045/13A	CESTO P/ BASURA	1.00
INEM/DG/511010046/13A	ARCHIVERO RODANTE D/2	1,199.00
INEM/DG/511010047/13A	MONITOR	1,199.00
INEM/DG/294010048/13A	TECLADO	9,799.99
INEM/DG/294010049/13A	MOUSE	
INEM/DG/294010050/13A	CPU	
INEM/DG/294010051/13A	REGULADOR	
INEM/DG/266010052/13A	MULTICONTACTO	280.00
INEM/DG/246010053/13A	SILLA GIRATORIA	218.50
INEM/DG/511010054/13A	CENTRO DE TRABAJO	322.00
INEM/DG/511010055/13A	IMPRESORA	1,199.00
INEM/DG/515010056/13A	ARCHIVERO RODANTE D/2	5,274.50
INEM/DG/511010057/13A	ARCHIVERO RODANTE D/2	1,199.00
INEM/DG/511010058/13A	ENGRAPADORA	1,199.00
INEM/DG/211010059/13A	TELEFONO	52.23
INEM/DG/565010060/13A	PERFORADORA D/2	199.00
INEM/DG/211010061/13A	PERFORADORA D/3	264.50
INEM/DG/211010062/13A	MULTICONTACTO	264.50
INEM/DG/246010063/13A	PIZARRON CORCHIO	218.50
INEM/DG/511010064/13A	ARCHIVERO DE MADERA 2 PUERTAS	205.86
INEM/DG/511010065/13A	GRABADORA CASSETTE	944.10
INEM/DG/519010066/13A	GRABADORA DE VOZ DIGITAL	463.00

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEN/DG/519010067/13A	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL CYBER-SHOT	420.00
IMEN/DG/519010068/13A	SALA 3 PZAS.	2,576.85
IMEN/DG/511010064/13A	SILLON SEMIEJECUTIVO	11,498.85
IMEN/CP/511010001/13A	CESTO PARA BASURA	1,137.35
IMEN/CP/211010002/13A	PAPELERA ROAL	205.85
IMEN/CP/211010003/13A	SILLA C/DESCANSABRAZOS	208.85
IMEN/CP/511010004/13A	SILLA C/DESCANSABRAZOS	458.85
IMEN/CP/5110100316/13A	ARCHIVERO TELESCOPICO 4/G	458.85
IMEN/CP/511010005/13A	ESCRITORIO	2,068.85
IMEN/CP/511010006/13A	IMPRESORA	2,415.00
IMEN/CP/515010007/13A	TELEFONO UNILINEA	5,274.50
IMEN/CP/565010008/13A	MONITOR	1.00
IMEN/CP/521010009/13A	TECLADO	1.00
IMEN/CP/294010010/13A	MOUSE	1.00
IMEN/CP/294010011/13A	RODINAS	1.00
IMEN/CP/294010012/13A	MULTICONTACTO	1.00
IMEN/CP/246010013/13A	NO BREAK	3,566.00
IMEN/CP/569020014/13A	CPU	218.50
IMEN/CP/515010015/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	9,300.00
IMEN/DCS/511010509/13A	CESTO BASURA	1.00
IMEN/DCS/211010510/13A	REGULADOR	3,759.35
IMEN/DCS/569020511/13A	CPU	205.85
IMEN/DCS/515010512/13A	TECLADO	950.00
IMEN/DCS/294010513/13A	CPU	10,071.53
IMEN/DCS/515010527/13A	MONITOR	14,490.00
IMEN/DCS/294010529/13A	MOUSE	10,021.53
IMEN/DCS/294010514/13A	MONITOR	
IMEN/DCS/294010515/13A	IMPRESORA A COLOR	
IMEN/DCS/515010516/13A	PAPELERA ROAL	9,313.85
IMEN/DCS/211010517/13A	SILLON SEMIEJECUTIVO	228.85
IMEN/DCS/511010518/13A	ARCHIVERO TELESCOPICO 4/G	1,137.35
IMEN/DCS/511010520/13A	REGULADOR	3,093.50
IMEN/DCS/569020522/13A	TELEVISION	1,610.00
IMEN/DCS/519010523/13A	DVD	5,393.50
IMEN/DCS/565010524/13A	ARCHIVERO RODANTE	1,110.00
IMEN/DCS/511010525/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	
IMEN/DCS/511010526/13A	SILLA C/DESCANSABRAZO	1.00
IMEN/DCS/511010530/13A	SILLA MADEBA	3,759.92
IMEN/DCS/511010531/13A	ENGRAPADORA	424.35
IMEN/DCS/211010532/13A	ENGRAPADORA	1.00
IMEN/DCS/211010533/13A	PERFORADORA D/2	52.23
IMEN/DCS/211010534/13A	PERFORADORA D/2	52.23
IMEN/DCS/211010535/13A	TELEFONO UNILINEA DIGITAL EJECUTIVO	264.50
IMEN/DCS/565010536/13A	CAMARA FOTOGRAFICA 7.1 MEGAPIXELES	264.50
IMEN/DCS/523010538/13A	CAMARA FOTOGRAFICA REFLEX D900ASPHERICAL 0.45m/1.48lit US36466911	1.00
IMEN/DCS/523010539/13A	ESTUCHE P/ CAMARA FOTOGRAFICA5502 PIRE	5,868.78
IMEN/DCS/523010540/13A	FLASH P/ CAMARA FOTOGRAFICA SPEEDLIGHT	15,167.37
IMEN/DCS/523010541/13A	GRABADORA DE MANO	680.73
IMEN/DCS/519010542/13A	LAPTOP	4,671.34
IMEN/DCS/515010543/13A	MALETIN P/ LAPTOP	999.00
		16,000.00

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
INEM/DCS/211010544/13A	GRABADORA DE MANO	287.50
INEM/DCS/519010542/13A	DISPLAY	300,000.00
INEM/DCS/565010846/13A	DISPLAY	1,102.00
INEM/DCS/565010847/13A	DISPLAY	1,102.00
INEM/DCS/565010848/13A	DISPLAY	1,102.00
INEM/DCS/565010849/13A	DISPLAY	1,102.00
INEM/DCS/565010850/13A	MEMORIA B.G.	1,102.00
INEM/DCS/505110851/13A	GRABADORA DE MANO	1.00
INEM/DCS/521010852/13A	DISCO DURO EXTERNO	483.00
INEM/DCS/294010854/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	1.00
INEM/DCS/511010946/13A	CPU	3,759.35
INEM/DCS/513010545/13A	MONITOR	
INEM/DCS/294010547/13A	MOUSE	
INEM/DCS/294010552/13A	TECLADO	8,00.00
INEM/DCS/294010552/13A	ARCHIVERO RODANTE	
INEM/DCS/294010528/13A	RADIO GRABADORA	1.00
INEM/DCS/511010548/13A	MULTICONTACTO	1,328.88
INEM/DCS/521010549/13A	CESTO BASURA	218.50
INEM/DCS/246010550/13A	MODULO SEMI EJECUTIVO PENINSULAR	1.00
INEM/DCEI/211010551/13A	CESTO BASURA	4,140.00
INEM/DCEI/211010659/13A	SILLA APILABLE FIJA	205.85
INEM/DCEI/511010661/13A	SILLON EJECUTIVO	247.25
INEM/DCEI/511010662/13A	ARCHIVERO RODANTE	1,137.35
INEM/DCEI/511010664/13A	MONITOR	1.00
INEM/DCEI/294010665/13A	MOUSE	
INEM/DCEI/294010666/13A	TECLADO	
INEM/DCEI/294010667/13A	CPU	9,204.96
INEM/DCEI/569020669/13A	NO BREAK	
INEM/DCEI/569020670/13A	TELEFONO TELMEX	
INEM/DCEI/565010670/13A	MULTICONTACTO	433.48
INEM/DCEI/246010671/13A	PIZARRON	218.50
INEM/DCEI/519010672/13A	PAPELERA DE 3	1,598.30
INEM/DCEI/211010673/13A	PANTALLA C/ TRIPIE	1.00
INEM/DCEI/569020674/13A	ESCRITORIO SECRETARIAL	1,739.00
INEM/DCEI/511010675/13A	ESCRITORIO SECRETARIAL	1.00
INEM/DCEI/511010672/13A	ESCRITORIO SECRETARIAL	3,100.00
INEM/DCEI/511010673/13A	SILLA C/DESCANSABRAZO	3,100.00
INEM/DCEI/511010674/13A	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	424.35
INEM/DCEI/511010675/13A	SILLA APILABLE	322.00
INEM/DCEI/523010855/13A	CANON PROYECTOR	247.25
INEM/DCEI/522010856/13A	STAND PUBLICITARIO MODULO ITINERANTE	28,750.00
INEM/DCEI/522010857/13A	STAND PUBLICITARIO MODULO ITINERANTE	5,520.00
INEM/DCEI/522010858/13A	DENOSSET DE .90 X 2.07 CON MALETA DE GUARDADO	5,520.00
INEM/DCEI/522010859/13A	DENOSSET DE .90 X 2.07 CON MALETA DE GUARDADO	4,396.40
INEM/DCEI/519010861/13A	PIZARRON	4,396.40
INEM/DCEI/523010862/13A	CAMARA DIGITAL	1,598.30
INEM/DCEI/523010863/13A	CAMARA DIGITAL	6,033.66
INEM/DCEI/523010863/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	1.00
INEM/DCEI/211010676/13A	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	4,140.00
INEM/DCEI/211010676/13A	NO BREAK	322.00

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
INEM/DC/511010677/13A	LAPTOP	1.00
INEM/DC/511010678/13A	CESTO DE BASURA	11,999.00
INEM/DCEI/511010679/13A	ARCHIVERO TELESCOPICO 4/G	205.85
INEM/DC/511010680/13A	BOCINAS	3,093.50
INEM/DC/511010681/13A	MICROGRABADORA	1.00
INEM/DCEI/521010680/13A	MODULO PENINSULAR	1,139.00
INEM/DCEI/551010684/13A	SILLON EJECUTIVO	4,140.00
INEM/DCEI/511010685/13A	CESTO P/BASURA	1,137.25
INEM/DCEI/511010686/13A	SILLA APILABLE	205.85
INEM/DCEI/5110140687/13A	SILLA APILABLE	247.25
INEM/DCEI/511010688/13A	TELEFONO URILINEA	247.25
INEM/DCEI/565010689/13A	NO BREAK	199.00
INEM/DCEI/569020690/13A	REGULADOR	1.00
INEM/DCEI/569020691/13A	LAPTOP	1.00
INEM/DCEI/211010694/13A	PORTAPAPELES	11,999.00
INEM/DC/511010695/13A	ARCHIVERO TELESCOPICO 4 GAVETAS	1.00
INEM/DC/511010695/13A	ARCHIVERO TELEGRAFICO 3 GAVETAS	2,058.50
INEM/DC/511010853/13A	MULTIKONTACTO	2,622.76
INEM/DC/51294010696/13A	IMPRESORA	218.50
INEM/DCEI/515010670/13A	ESCRITORIO SECRETARIAL	1,989.90
INEM/DPEN/511010534/13A	NO BREAK	1,790.00
INEM/DPEN/566010535/13A	MONITOR	950.00
INEM/DPEN/294010535/13A	TECLADO	
INEM/DPEN/294010536/13A	MOUSE	
INEM/DPEN/294010537/13A	CPU	9,763.50
INEM/DPEN/294010537/13A	ARCHIVERO 1/G	
INEM/DPEN/311010539/13A	ARCHIVERO RODANTE CON GAVETA TAN. CARTA	
INEM/DPEN/511010540/13A	SILLA SEMIEJECUTIVA	1.00
INEM/DEPN/511010541/13A	CESTO P/BASURA	900.00
INEM/DEPN/211010542/13A	SILLA C/DESCANSABRAZO	1.00
INEM/DEPN/511010543/13A	SILLA C/DESCANSABRAZO	670.00
INEM/DEPN/511010544/13A	TELEFONO CONMUTADOR	670.00
INEM/DEPN/565010545/13A	ESCRITORIONOD. BERNA DE MADERA DE 60X1.20 CON ARCHIVERO RODANTE	199.00
INEM/DEPN/511010547/13A	CESTO P/BASURA	2,710.00
INEM/DEPN/211010548/13A	LIBRERO CREDENZA	205.85
INEM/DEPN/511010549/13A	VENTILADOR	15,939.00
INEM/DPEN/511010570/13A	MESA P/ TELEFONO	699.99
INEM/DPEN/511010571/13A	ESCRITORIONOD. BERNA DE MADERA DE 60X1.20	1.00
INEM/DPEN/511010572/13A	TELEFONO CONMUTADOR	2,710.00
INEM/DPEN/565010573/13A	MULTIKONTACTO	199.00
INEM/DPEN/246010574/13A	SILLA APILABLE	218.00
INEM/DPEN/511010576/13A	CESTO BASURA	247.25
INEM/DPEN/211010577/13A	TECLADO	1.00
INEM/DPEN/294010578/13A	IMPRESORA	1.00
INEM/DPEN/515010579/13A	MONITOR	18,843.50
INEM/DPEN/294010580/13A	CPU	9,763.50
INEM/DPEN/294010581/13A	MOUSE	1.00
INEM/DPEN/294010582/13A	PERFORADORA D/3	1.00
INEM/DPEN/294010582/13A	PERFORADORA D/2	494.25
INEM/DPEN/211010584/13A	ENGRAPADORA	290.01

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en fibros
INEM/DPEN/211010585/13A	PAPELERA D/3	89.00
INEM/DPEN/211010586/13A	ARCHIVERO 1/6	1.00
INEM/DPEN/511010587/13A	SILLON SEMIEJECUTIVO	1.00
INEM/DPEN/511010588/13A	SILLA C DESCANSABRAZO	900.00
INEM/DPEN/511010589/13A	ESCRITORIO MODO. BERNA DE MADERA DE 60X120 CON ARCHIVERO RODANTE	670.00
INEM/DPEN/511010590/13A	ESCRITORIO MODO. BERNA DE MADERA DE 60X120 CON ARCHIVERO RODANTE	2,710.00
INEM/DPEN/511010591/13A	MODULO SECRETARIAL	2,710.00
INEM/DPEN/511010592/13A	SILLA SEMIEJECUTIVA C/DESCANSABRAZO GIRATORIA.	900.00
INEM/DPEN/511010593/13A	SILLA SEMIEJECUTIVA C/DESCANSABRAZO GIRATORIA	2,234.00
INEM/DPEN/511010594/13A	SILLA SEMIEJECUTIVA C/DESCANSABRAZO GIRATORIA	900.00
INEM/DPEN/511010595/13A	MODULO SECRETARIAL	900.00
INEM/DPEN/511010596/13A	ARCHIVERO TELESCOPICO 4/G	2,254.00
INEM/DPEN/511010597/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	3,093.50
INEM/DPEN/511010598/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	340.00
INEM/DPEN/511010599/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	340.00
INEM/DPEN/511010600/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	340.00
INEM/DPEN/511010601/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	340.00
INEM/DPEN/511010602/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	340.00
INEM/DPEN/511010603/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	340.00
INEM/DPEN/511010604/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	340.00
INEM/DPEN/511010605/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	340.00
INEM/DPEN/511010606/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	340.00
INEM/DPEN/511010607/13A	PERFORADORA D/3 USO RUIDO	2,367.68
INEM/DPEN/211010608/13A	REGULADOR	454.25
INEM/DPEN/211010609/13A	MONITOR LCD	1.00
INEM/DPEN/294010610/13A	MONITOR	8,700.00
INEM/DPEN/294010611/13A	IMPRESORA	1.00
INEM/DPEN/294010612/13A	IMPRESORA	4,690.75
INEM/DPEN/515010613/13A	CPU	2,500.00
INEM/DPEN/515010614/13A	CPU	9,763.00
INEM/DPEN/294010615/13A	MONITOR	9,780.00
INEM/DPEN/294010616/13A	CPU	9,763.00
INEM/DPEN/294010617/13A	TECLADO	8,700.00
INEM/DPEN/294010618/13A	TECLADO	8,700.00
INEM/DPEN/294010619/13A	TECLADO	1.00
INEM/DPEN/294010620/13A	TELEFONO UNILINEA	9,763.00
INEM/DPEN/294010621/13A	TELEFONO UNILINEA	1.00
INEM/DPEN/294010622/13A	TELEFONO UNILINEA	199.00
INEM/DPEN/565010623/13A	TECLADO	199.00
INEM/DPEN/565010624/13A	ENGRAPADORA USO RUIDO	1.00
INEM/DPEN/294010625/13A	TELEFONO UNILINEA	539.45
INEM/DPEN/211010626/13A	MOUSE	199.00
INEM/DPEN/294010627/13A	MOUSE	199.00
INEM/DPEN/294010628/13A	MOUSE	1.00
INEM/DPEN/294010629/13A	CALCULADORA C/IMPRESORA	1.00
INEM/DPEN/51901631/13A	SILLA PLEGABLE	1.00
INEM/DPEN/511010632/13A	CESTO BASURA	511.01
INEM/DPEN/211010633/13A	CESTO BASURA	212.75
INEM/DPEN/211010634/13A	CESTO BASURA	220.00
INEM/DPEN/211010634/13A	CESTO BASURA	220.00

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEM/DPEN/211010635/13A	LPTOP	220.00
IMEM/DPEN/515010636/13A	PIZARRON BLANCO	11,999.00
IMEM/DPEN/519010632/13A	PIZARRON BLANCO	1,598.50
IMEM/DPEN/519010633/13A	PIZARRON BLANCO	1,598.50
IMEM/DPEN/51901634/13A	CESTO BASURA	1,598.50
IMEM/DPEN/211010635/13A	PROYECTOR	1.00
IMEM/DPEN/523010636/13A	MOUSE	8,797.50
IMEM/DPEN/294010637/13A	MODULO SECRETARIAL	1.00
IMEM/DPEN/511010639/13A	MODULO SECRETARIAL	2,254.00
IMEM/DPEN/511010640/13A	MODULO SECRETARIAL	2,254.00
IMEM/DPEN/511010641/13A	MODULO SECRETARIAL	2,254.00
IMEM/DPEN/511010642/13A	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	2,254.00
IMEM/DPEN/52301873/13A	LAPTOP	1,631.30
IMEM/DPEN/515010648/13A	SILLA APILABLE	11,999.00
IMEM/DPEN/511010874/13A	SILLA APILABLE	1.00
IMEM/DPEN/511010875/13A	SILLA APILABLE	1.00
IMEM/DPEN/519010876/13A	CALCULADORA C/IMPRESORA	511.01
IMEM/DPEN/515010877/13A	IMPRESORA	2,500.00
IMEM/DPEN/294010643/13A	MONITOR	
IMEM/DPEN/294010644/13A	CPU	
IMEM/DPEN/294010646/13A	MOUSE	12,240.00
IMEM/DPEN/511010645/13A	ESCRITORIO MOD. BERMA DE MADERA DE 60X1.20	
IMEM/DPEN/294010647/13A	TECLADO	4,140.00
IMEM/DPEN/211010649/13A	VENTILADOR	1.00
IMEM/DPEN/294010650/13A	BOCINAS	699.99
IMEM/DPEN/515010651/13A	IMPRESORA	1.00
IMEM/DPEN/211010652/13A	PERFORADORA	4,690.70
IMEM/DPEN/511010653/13A	ARCHIVERO 1/G	290.00
IMEM/DPEN/511010654/13A	SILLON SEMIEJECUTIVO	1.00
IMEM/DPEN/211010655/13A	ENGRAPADORA	900.00
IMEM/DPEN/565010656/13A	TELEFONO CONMUTADOR	89.00
IMEM/DPEN/56601871/13A	NO BREAK	199.00
IMEM/DPEN/211010872/13A	PERFORADORA	950.00
IMEM/DAF/511010231/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	170.00
IMEM/DAF/511010232/13A	SILLA SEMIEJECUTIVA	3,759.92
IMEM/DAF/294010233/13A	MONITOR	1,137.35
IMEM/DAF/294010234/13A	TECLADO	
IMEM/DAF/519010240/13A	MOUSE	9,799.00
IMEM/DAF/211010235/13A	MULTICONTACTO	
IMEM/DAF/211010236/13A	CESTO P/BASURA	218.50
IMEM/DAF/569020237/13A	REGULADOR	205.85
IMEM/DAF/515010238/13A	IMPRESORA	1.00
IMEM/DAF/565010239/13A	TELEFONO SECRETARIAL C/EXT.	5,274.50
IMEM/DAF/519010241/13A	CALCULADORA C/IMPRESORA	199.00
IMEM/DAF/211010242/13A	ENGRAPADORA	511.01
IMEM/DAF/511010243/13A	PIZARRON CORCHO	52.00
IMEM/DAF/511010244/13A	ARCHIVERO TELESCOPICO 4/G	205.86
IMEM/DAF/511010245/13A	PERCHERO MADERA	3,041.12
IMEM/DAF/511010246/13A	PAPELERA ROAL	440.00
IMEM/DAF/511010247/13A	SILLA C/DESCNZABRAZO	228.85
IMEM/DAF/511010248/13A	SILLA C/DESCNZABRAZO	458.85

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
ITEM/DAF/511010248/13A	CPU	458.85
ITEM/DAF/515010249/13A	ENFERIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	2,967.00
ITEM/DAF/211010840/13A	PAPELERA	2,387.50
ITEM/DAF/211010727/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	1.00
ITEM/DAF/511010262/13A	PAPELERA ROAL	3,759.92
ITEM/DAF/211010263/13A	REGULADOR	228.85
ITEM/DAF/566010264/13A	CESTO BASURA	3,385.00
ITEM/DAF/211010265/13A	MOUSE	205.85
ITEM/DAF/294010267/13A	TECLADO	1.00
ITEM/DAF/294010266/13A	MONITOR	12,986.74
ITEM/DAF/515010268/13A	CPU DIMIX	
ITEM/DAF/515010269/13A	SILLA GIRATORIA	
ITEM/DAF/511010270/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	632.50
ITEM/DAF/511010271/13A	ESTANTE 30 X 85 CON 5 ENTREPAÑOS	340.00
ITEM/DAF/294010272/13A	BOCINAS	1.00
ITEM/DAF/294010273/13A	MULTICONTACTO	1.00
ITEM/DAF/515010274/13A	IMPRESORA	218.50
ITEM/DAF/246010275/13A	ARCHIVERO RODANTE	454.25
ITEM/DAF/511010275/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	1.00
ITEM/DAF/511010311/13A	MONITOR	3,759.35
ITEM/DAF/294010313/13A	TECLADO	9,799.00
ITEM/DAF/515010312/13A	ARCHIVERO TELESCOPICO 4G	1.00
ITEM/DAF/511010314/13A	SILLA SFM/EJECUTIVA	3,093.50
ITEM/DAF/511010316/13A	SILLA GIRATORIA	995.99
ITEM/DAF/511010317/13A	CPU	632.50
ITEM/DAF/211010318/13A	CESTO BASURA	1.00
ITEM/DAF/566010319/13A	REGULADOR	1.00
ITEM/DAF/211010320/13A	ENGRAPADORA	1.00
ITEM/DAF/211010321/13A	PERFORADOR D/2	52.23
ITEM/DAF/511010322/13A	ESCRITORIO SECRETARIAL	2,304.02
ITEM/DAF/511010323/13A	ESCRITORIO	3,759.35
ITEM/DAF/511010324/13A	SILLA C./DESCANSABRAZO	3,759.92
ITEM/DAF/511010325/13A	SILLA GIRATORIA	458.85
ITEM/DAF/511010326/13A	ESCRITORIO SECRETARIAL	1.00
ITEM/DAF/511010327/13A	MESITA MOVIBLE	3,499.99
ITEM/DAF/511010328/13A	SILLA C./DESCANSABRAZO	698.00
ITEM/DAF/511010329/13A	SILLA C./DESCANSABRAZO	408.85
ITEM/DAF/511010330/13A	SILLA GIRATORIA	458.85
ITEM/DAF/511010331/13A	FRIGOBAR	632.50
ITEM/DAF/511010332/13A	TABLON	2,978.50
ITEM/DAF/247010332/13A	CAFETERA	1,023.50
ITEM/DAF/519010333/13A	CAFETERA	598.00
ITEM/DAF/519010334/13A	CAFETERA	598.00
ITEM/DAF/519010335/13A	HORNO DE MICROONDAS	928.25
ITEM/DAF/519010336/13A	BANCOS DE MADERA	1.00
ITEM/DAF/511010337/13A	BANCOS DE MADERA	1.00
ITEM/DAF/511010338/13A	BANCOS DE MADERA	1.00
ITEM/DAF/511010339/13A	BANCOS DE MADERA	1.00
ITEM/DAF/511010340/13A	BANCOS DE MADERA	1.00
ITEM/DAF/511010341/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	1.00

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEN/DAF/511010343/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010344/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010345/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010346/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010347/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010348/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010349/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010350/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010351/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010352/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010353/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010354/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010355/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010356/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010357/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010358/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010359/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010360/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010361/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010362/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010363/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010364/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010365/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010366/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010367/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010368/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010369/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010370/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010371/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010372/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010373/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010374/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010375/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010376/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010377/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010378/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010379/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010380/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO VENTILADOR	299.98
IMEN/DAF/511010381/13A	SILLA C/DESCANSABRAZO	2,254.00
IMEN/DAF/511010382/13A	SILLA PLEGABLE ACUJINADA VINIL	588.00
IMEN/DAF/511010383/13A	ESCRITORIO SECRETARIAL	458.85
IMEN/DAF/511010384/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010385/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	2,254.00
IMEN/DAF/511010386/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010387/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010388/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010389/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010390/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010391/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010392/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEN/DAF/511010393/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010394/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010395/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010396/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010397/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010398/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010399/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010400/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010401/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010402/13A	SILLA APILABLES PLEGABLE	299.98
IMEN/DAF/511010403/13A	SILLA C/ DESCANSABRAZOS	299.98
IMEN/DAF/511010404/13A	SILLA APILABLE	458.85
IMEN/DAF/511010405/13A	SILLA APILABLE	299.00
IMEN/DAF/511010406/13A	PANTALLA	1.00
IMEN/DAF/511010407/13A	TABLON	1,023.50
IMEN/DAF/511010408/13A	TABLON	1,023.50
IMEN/DAF/511010409/13A	TABLON	1,023.50
IMEN/DAF/511010410/13A	TABLON DE FORMICA	1,023.50
IMEN/DAF/511010411/13A	TABLON DE FORMICA	1,023.50
IMEN/DAF/511010412/13A	TABLON DE FORMICA	1,023.50
IMEN/DAF/511010413/13A	TABLON DE FORMICA	1,023.50
IMEN/DAF/511010414/13A	PIZARRON GRANDE	1,023.50
IMEN/DAF/511010415/13A	PIZARRON MEDIANO	1,023.50
IMEN/DAF/511010416/13A	ENTRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA	678.50
S/N	CESTO P/ BASURA	2,587.50
IMEN/DAF/211010417/13A	EQUIPO MODULAR C/6 BOCINAS	205.85
IMEN/DAF/529010418/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010419/13A	SILLA PLEGABLE	458.85
IMEN/DAF/511010420/13A	TABLON GRANDE	299.98
IMEN/DAF/247010421/13A	TABLON MEDIANO	1,023.50
IMEN/DAF/247010422/13A	MESA GRANDE	1,023.50
IMEN/DAF/511010423/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010424/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010425/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010426/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010427/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010428/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010429/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010430/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010431/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010432/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010433/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010434/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010435/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010436/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010437/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010438/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010439/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010440/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010441/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEN/DAF/511010442/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010443/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010444/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010445/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010446/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010447/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010448/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010449/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010450/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010451/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010452/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010453/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010454/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010455/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010456/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010457/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/511010458/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
IMEN/DAF/519010459/13A	SUMADORA	1.00
IMEN/DAF/513010460/13A	VIDEOCASSETERA VHS	1,322.50
IMEN/DAF/523010461/13A	CENTRAL PZ 3 LINEAS TELEFONICAS	14,399.10
S/N		1,593.90
IMEN/DAF/523010462/13A	SET PROFESIONAL D/MICROFONOS INALAMBRICOS	1.00
IMEN/DAF/521010463/13A	ENGARROADORA P/ABRILLO METALICO	1,593.90
IMEN/DAF/562010464/13A	ENGRAPADORA USO RUIDO	1,566.99
IMEN/DAF/246010465/13A	MULTICONTACTO	559.46
IMEN/DAF/211010467/13A	REFORADORA D/2 USO RUIDO	218.50
IMEN/DAF/523010468/13A	CAMARA DE VIDEO	2,304.02
IMEN/DAF/515010469/13A	IMPRESORA	9,683.50
IMEN/DAF/515010470/13A	VIDEO PROYECTOR	5,980.00
IMEN/DAF/211010471/13A	PERFORADORA D/2 USO RUIDO	14,399.10
IMEN/DAF/565010472/13A	TELEFONO	2,304.02
IMEN/DAF/563010473/13A	TELEFONO UNILINEA	1.00
IMEN/DAF/563010474/13A	TELEFONO UNILINEA	199.00
IMEN/DAF/562010475/13A	ENGRAPADORA	199.00
IMEN/DAF/565010476/13A	TELEFONO UNILINEA	1.00
S/N	SACAPIUNTAS ELECTRICO	1.00
IMEN/DAF/567010477/13A	PISTOLA DE GRAVEDAD	1.00
IMEN/DAF/211010478/13A	PERFORADORA D/3	1.00
IMEN/DAF/565010479/13A	TELEFONO DIGITAL	404.25
IMEN/DAF/565010480/13A	TELEFONO UNILINEA	199.00
IMEN/DAF/521010481/13A	EQUIPO DE MICROFONO DE MANO INALAMBIRICO VHF	199.00
IMEN/DAF/511010482/13A	PIZARRON CORCHO MEDIANO	1.00
IMEN/DAF/511010483/13A	PIZARRON CORCHO CHICO	205.86
IMEN/DAF/511010484/13A	PIZARRON CORCHO CHICO	205.86
IMEN/DAF/511010485/13A	VENTILADOR	205.86
IMEN/DAF/511010486/13A	CAJA FUERTE ELECTRICA	598.00
IMEN/DAF/513010487/13A	CAJA FUERTE ELECTRICA	1.00
IMEN/DAF/511010488/13A	SILLA APILABLE	1.00
IMEN/DAF/511010489/13A	SILLA APILABLE	299.99
	SILLA APILABLE	299.99

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEN/DAF/511010490/13A	TRIPLE PARA CAMARA FOTOGRAFICA	299.99
IMEN/DAF/529010491/13A	VENTILADOR DE TECHO	1.00
IMEN/DAF/298010492/13A	VENTILADOR DE TECHO	1.00
PENDIENTE	VENTILADOR DE TECHO	1.00
PENDIENTE	VENTILADOR DE TECHO	1.00
PENDIENTE	VENTILADOR DE TECHO	1.00
PENDIENTE	VENTILADOR DE TECHO	1.00
PENDIENTE	VENTILADOR DE TECHO	1.00
PENDIENTE	VENTILADOR DE TECHO	1.00
PENDIENTE	VENTILADOR DE TECHO	1.00
PENDIENTE	VENTILADOR DE TECHO	1.00
IMEN/DAF/51901493/13A	GUILLOTINA METALICA 12" X15"	1.00
IMEN/DAF/211010494/13A	PERFORADORA D/3 USO RUIDO	571.46
IMEN/DAF/211010495/13A	ENGARGOLADORA P/ARILLO METALICO	2,367.68
IMEN/DAF/511010496/13A	PIZARRON BLANCO CON BASIS METALICA	532.75
IMEN/DAF/521010497/13A	PANTALLA PARA PROYECTOR CON TRIPIE	1,598.50
IMEN/DAF/511010498/13A	PIZARRON CHICO	1,449.00
IMEN/DAF/511010499/13A	PINTARRON CHICO	678.50
IMEN/DAF/291010500/13A	ESTÓCQUE CON HEAZUCENA URIBEMENTAS	828.00
IMEN/DAF/511010501/13A	GUILLOTINA METALICA	1.00
IMEN/DAF/562010502/13A	ENGRAPOADORA USO RUIDO	710.30
IMEN/DAF/291010503/13A	PALA DE ALBAÑILERIA	559.46
IMEN/DAF/291010504/13A	SERRUCHO	1.00
IMEN/DAF/.....0505/13A	RECORDADORA DE EJE CURVO	1.00
IMEN/DAF/.....0506/13A	2 BASES MANUAL PARA MICROFONO CON UN MICROFONO CON CABLE	1.00
IMEN/DAF/519010507/13A	EXTINGUIDOR	1.00
IMEN/DAF/519010916/13A	EXTINGUIDOR	1.00
IMEN/DAF/519010508/13A	RELOJ CHECADOR ELECTRONICO	483.00
IMEN/DAF/565010688/13A	TELEFONO I/LINEA	483.00
IMEN/DAF/519010689/13A	CALCULADORA C/IMPRESORA	4,025.00
IMEN/DAF/565010690/13A	TELEFONO I/LINEA	1.00
IMEN/DAF/211010691/13A	PERFORADORA D/2	511.00
IMEN/DAF/211010692/13A	PERFORADORA D/2	1.00
IMEN/DAF/294010593/13A	BOJINAS	290.01
IMEN/DAF/565010694/13A	TELEFONO	290.01
IMEN/DAF/566010695/13A	NO BREAK	1.00
IMEN/DAF/294010696/13A	CENTRAL TELEFONICA	199.00
IMEN/DAF/56902697/13A	ASPIRADORA SECO/MOJADO	1.00
IMEN/DAF/211010298/13A	CESTO PAPELERO	1.00
S/N	SOPORTE PARA BAFLE	499.14
IMEN/DAF/566010699/13A	NO BREAK	270.00
IMEN/DAF/515010700/13A	MONITOR	390.00
IMEN/DAF/294010701/13A	CPU	1.00
IMEN/DAF/294010702/13A	CPU	1.00
IMEN/DAF/294010703/13A	TECLADO	1.00
IMEN/DAF/294010704/13A	ROUTER	9,799.99
IMEN/DAF/294010705/13A	CPU	9,799.99
IMEN/DAF/515010706/13A	MONITOR	1,829.22
IMEN/DAF/515010707/13A	NO BREAK	9,799.99
IMEN/DAF/566010717/13A	MONITOR	9,763.50
IMEN/DAF/515010706/13A	MONITOR	1.00
IMEN/DAF/515010707/13A	IMPRESORA	1.00

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
ITEM/DAF/515010708/13A	TECLADO	1.00
ITEM/DAF/294010709/13A	TECLADO	7,245.00
ITEM/DAF/294010710/13A	TECLADO	10,021.50
ITEM/DAF/294010712/13A	LAPTOP	14,727.13
ITEM/DAF/515010713/13A	LAPTOP	17,800.00
ITEM/DAF/515010714/13A	LAPTOP	17,800.00
ITEM/DAF/515010715/13A	LAPTOP	17,800.00
ITEM/DAF/515010716/13A	MOUSE	15,750.00
ITEM/DAF/294010720/13A	MOUSE	9,893.52
ITEM/DAF/294010721/13A	MOUSE	1.00
ITEM/DAF/294010722/13A	MOUSE	1.00
ITEM/DAF/294010723/13A	BOX INAS	1.00
ITEM/DAF/294010724/13A	CAMARA FOTOGRAFICA	1.00
ITEM/DAF/523010724/13A	ESTANTE 5 REPIGAS	9,763.50
ITEM/DAF/511010725/13A	MOUSE	1.00
ITEM/DAF/294010728/13A	MOUSE	2,950.00
ITEM/DAF/294010733/13A	SACAPUNTAS ELECTRICO	360.00
ITEM/DAF/211010737/13A	SUMADORA	1.00
ITEM/DAF/519010738/13A	RELOJ CHECADOR DIGITAL	1.00
ITEM/DAF/294010740/13A	TECLADO	1.00
ITEM/DAF/211010741	PERFORADORA D/3	1,322.50
ITEM/DAF/591010742/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	5,999.00
ITEM/DAF/591010743/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	1.00
ITEM/DAF/591010744/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	454.25
ITEM/DAF/591010745/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010746/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010747/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010748/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010749/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010750/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010751/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010752/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010753/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010754/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010755/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010756/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010757/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010758/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010759/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010760/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010761/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010762/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010763/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010764/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010765/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010766/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010767/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010768/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010769/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010770/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010771/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010772/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010773/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010774/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010775/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010776/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010777/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010778/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010779/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010780/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010781/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010782/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010783/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010784/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010785/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010786/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010787/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/591010788/13A	LICENCIA WINDOWS XP PROFESIONAL	2,784.00
ITEM/DAF/211010788/13A	FOLIADORA 7 DIGITDO	2,784.00
ITEM/DAF/565010791/13A	MULTILINEA DIGITAL EJECUTIVO	2,784.00
ITEM/DAF/521010792/13A	MICROFONO INALAMBICO	2,784.00
ITEM/DAF/565010793/13A	TELEFONO UNILINEA	32,000.00
ITEM/DAF/565010794/13A	CAMARA FOTOGRAFICA	P/BAJA
ITEM/DAF/523010794/13A	CONTENEDOR DE BASURA	P/BAJA
ITEM/DAF/211010795/13A	CONTENEDOR DE BASURA	1.00
ITEM/DAF/211010796/13A	CONTENEDOR DE BASURA	760.00
ITEM/DAF/211010797/13A	CONTENEDOR DE BASURA	1.00
ITEM/DAF/211010798/13A	CONTENEDOR DE BASURA	3,079.00
ITEM/DAF/56502798/13A	ARAÑA PARA JARDIN	1.00
ITEM/DAF/56502799/13A	ARAÑA PARA JARDIN	1.00
ITEM/DAF/511010800/13A	SILLA SECRETARIAL	1.00
ITEM/DAF/511010801/13A	SILLA SECRETARIAL	1.00
ITEM/DAF/511010801/13A	PODADORA MANUAL 16"	1.00

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
INEM/DAF/56902802/13A	SILLA APILABLE FIJA	1.00
INEM/DAF/511010803/13A	MONITOR	1,206.01
INEM/DAF/515010834/13A	SCANNER	1.00
INEM/DAF/515010835/13A	NO BREAD	1.00
INEM/DAF/566010836/13A	MONITOR	1.00
INEM/DAF/515010837/13A	MOUSE	1.00
INEM/DAF/794010838/13A	TECLADO	1.00
INEM/DAF/794010839/13A	CESTO PAPELERO	1.00
INEM/DAF/211010881/13A	TELEFONO DIGITAL	1.00
INEM/DAF/565010882/13A	TELEFONO	220.00
INEM/DAF/565010883/13A	TELEFONO	1.00
INEM/DAF/565010884/13A	TELEFONO	1.00
INEM/DAF/565010885/13A	GUILLOTINA	1.00
INEM/DAF/519010888/13A	ENGARGALDORA P/ARILLO METALICO	1.00
INEM/DAF/519010889/13A	PAPELERA RDAL	1.00
INEM/DAF/211010890/13A	MULTIFUNCIONAL	710.30
INEM/DAF/515010892/13A	GENERADOR DE TONO	1,362.60
INEM/DAF/531010893/13A	PINZA PROFESIONAL PARA CONECTORES	228.85
INEM/DAF/532010894/13A	MESA	1.00
INEM/DAF/511010895/13A	MESA	416.94
INEM/DAF/511010896/13A	MESA	250.00
INEM/DAF/511010897/13A	PROBADOR CABLE COAXIAL	1.00
INEM/DAF/565010898/13A	MONITOR	1.00
INEM/DAF/294010899/13A	CPU	301.30
INEM/DAF/515010900/13A	TECLADO	1.00
INEM/DAF/294010901/13A	DISCO DURO EXTERNO 360gb	1.00
INEM/DAF/294010902/13A	QUEMADOR USB	1.00
INEM/DAF/246010903/13A	TELEFONO	1.00
INEM/DAF/565010904/13A	MOUSE	1,574.56
INEM/DAF/294010905/13A	TECLADO	1,150.00
INEM/DAF/294010909/13A	PIZARRON BLANCO	433.47
INEM/DAF/511010910/13A	MOUSE	1.00
INEM/DAF/294010911/13A	MOUSE	1.00
INEM/DAF/794010912/13A	LAPTOP	1.00
S/N	ESCALERA CONVERTIBLE DE 21 ESCALONES ALUMINIO	172.50
INEM/DAF/523010914/13A	CANARA FOTOGRAFICA	12,995.00
S/N	COMPRESOR DE AIRE ZHP	1,776.90
S/N	central telefonica con 5 ranuras, fuente de poder medium, tarjeta para 8 lin. analogicas, tarjeta 8 ext. hibridas, tarjeta para 16 ext. digitales, protector de 10 lineas telefonicas, amplificador 30 hilos, acoplamiento a la red existente programa y capacitacion, canaleta de una via, implementacion y puesta en marcha de eq.	4,770.00
S/N	pantalla electronica 2-13 m	2,459.00
S/N	BAFLE PROFESIONAL 15"	117,891.12
S/N	ESCRITORIO EJECUTIVO	6,559.00
INEM/DAF/511010288/13A	MONITOR	3,599.99
INEM/DAF/294010289/13A	TECLADO	3,759.92
INEM/DAF/294010290/13A	CPU	9,799.00
INEM/DAF/515010291/13A	MOUSE	1.00
INEM/DAF/294010296/13A	IMPRESORA	1.00
INEM/DAF/515010294/13A	REGULADOR	1.00
INEM/DAF/569020292/13A	MULTICONTACTO	1.00

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
ITEM/DAF/246010293/13A	BOCINAS	1.00
ITEM/DAF/294010285/13A	CALCULADORA C/IMPRESORA	218.50
ITEM/DAF/519010297/13A	ENGRAPADORA	1.00
ITEM/DAF/211010298/13A	SILLA C/DESCANSABRAZO GIRATORIA	1.00
ITEM/DAF/511010299/13A	CESTO P/ BASURA	286.99
ITEM/DAF/211010300/13A	PAPELERA	900.00
ITEM/DAF/211010301/13A	ARCHIVERO 2/GAVETAS	1.00
ITEM/DAF/511010302/13A	SCANNER	1.00
ITEM/DAF/511010303/13A	VENTILADOR	1.336.40
ITEM/DAF/511010276/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	5,308.11
ITEM/DAF/511010277/13A	SILLA SEMIEJECUTIVA	1.00
ITEM/DAF/294010278/13A	MONITOR	3,759.92
ITEM/DAF/511010279/13A	CPU	644.00
ITEM/DAF/294010280/13A	TECLADO	
ITEM/DAF/294010281/13A	MOUSE	9,799.00
ITEM/DAF/211010282/13A	PAPELERA	1.00
ITEM/DAF/294010283/13A	BOCINAS	1.00
ITEM/DAF/211010284/13A	PERFORADORA DE 2	1.00
ITEM/DAF/211010285/13A	ENGRAPADORA	1.00
ITEM/DAF/569020286/13A	REGULADOR	264.50
ITEM/DAF/211010287/13A	ARCHIVERO RODANTE	5,223.00
ITEM/DAF/511010275/13A	ARCHIVERO TELEGRAFICO 4/G	3,335.00
ITEM/DAF/511010261/13A	RELOJ CHECADOR ELECTRONICO	1.00
ITEM/DAF/519010268/13A	PIZARRON CORCHO	1.00
ITEM/DAF/565010235/13A	TELEFONO	3,041.12
ITEM/DEAF/211010821/13A	PORTA DIUREX	4,496.50
ITEM/DAF/511010844/13A	PIZARRON CORCHO	205.86
ITEM/DJ/511010087/13A	SILLON SEMIEJECUTIVO	199.00
ITEM/DJ/511010088/13A	ARCHIVERO 4 GAVETAS	1.00
ITEM/DJ/211010089/13A	ENGRAPADORA	205.86
ITEM/DJ/511010090/13A	SILLA SECRETARIAL FLJA MOD. ITALIA	1,137.35
ITEM/DJ/511010091/13A	SILLA SECRETARIAL FLJA MOD. ITALIA	3,093.50
ITEM/DJ/245010092/13A	ESCRITORIO CRISTAL	52.23
ITEM/DJ/569020093/13A	NO BREAK	670.00
ITEM/DJ/565010094/13A	TELEFONO MULTILINEA DIGITAL EJECUTIVO	670.00
ITEM/DJ/211010098/13A	BOITE DE BASURA	2,499.00
ITEM/DJ/511010100/13A	ESCRITORIO SECRETARIAL	950.00
ITEM/DJ/511010101/13A	SILLA C/DESCANSABRAZO	199.00
ITEM/DJ/511010102/13A	SILLON UNA PLAZA	220.00
ITEM/DJ/511010103/13A	SILLON DOS PLAZAS	2,254.00
ITEM/DJ/511010104/13A	SILLON DOS PLAZAS	424.35
ITEM/DJ/511010105/13A	MESA DE CENTRO	11,498.85
ITEM/DJ/294010830/13A	ESCRITORIO SECRETARIAL CRISTAL	
ITEM/DJ/511010106/13A	CPU	
ITEM/DJ/511010107/13A	MONITOR	793.50
ITEM/DJ/294010831/13A	DVD	1,199.00
ITEM/DJ/515010831/13A	PANTALLA LED 40"/D2	1.00
ITEM/DJ/565010805/13A	TECLADO	1.00
ITEM/DJ/519010806/13A	MOUSE	1,100.00
ITEM/DJ/294010817/13A		20,654.15

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
ITEM/DJ/294010818/13A	MOUSE OPTICO	1.00
ITEM/DJ/294010819/13A	MOUSE	1.00
ITEM/DJ/294010820/13A	IMPRESORA	259.00
ITEM/DJ/515010804/13A	VIDEO PROYECTOR 3LCD 26000 LUMEN 41024	1.00
ITEM/DJ/523010880/13A	VETILADOR	3,825.50
ITEM/DJ/296010871/13A	BOCINAS	11,000.00
ITEM/DJ/294010170/13A	MONITOR	600.00
ITEM/DJ/294010171/13A	MOUSE	1.00
ITEM/DJ/515010182/13A	CPU	17,240.82
ITEM/DJ/511010172/13A	SILLA FIJA MOD. ITALIA NEGRO	
ITEM/DJ/511010173/13A	SILLA FIJA MOD. ITALIA NEGRO	
ITEM/DJ/511010174/13A	ARCHIVERO TEL ESCOPICO 4 GAVETAS	
ITEM/DJ/211010175/13A	PAPELERA ROAI	670.00
ITEM/DJ/515010176/13A	IMPRESORA	670.00
ITEM/DJ/515010177/13A	SILLA SECRETARIAL	2,058.00
ITEM/DJ/565010178/13A	MULTILINEA DIGITAL EJECUTIVA	228.85
ITEM/DJ/511010179/13A	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	18,843.50
ITEM/DJ/511010180/13A	MESA PARA IMPRESORA	898.99
ITEM/DJ/246010181/13A	MULTICONTACTO	1.00
ITEM/DJ/294010184/13A	TECLADO	4,140.00
ITEM/DJ/211010185/13A	ENGRAPADORA	1.00
ITEM/DJ/519010186/13A	VENTILADOR	213.50
ITEM/DJ/511010187/13A	SILLA APILABLE	1.00
ITEM/DJ/511010188/13A	SILLA FIJA MOD. ITALIA NEGRO	52.23
ITEM/DJ/511010189/13A	ESCRITORIO MOD. BERNA	568.00
ITEM/DJ/294010190/13A	MONITOR	247.25
ITEM/DJ/294010191/13A	MOUSE	670.00
ITEM/DJ/515010192/13A	CPU	3,100.40
ITEM/DJ/294010908/13A	TECLADO	1.00
ITEM/DJ/746010193/13A	MULTICONTACTO	1.00
ITEM/DJ/211010194/13A	PAPELERA	12,240.00
ITEM/DJ/211010195/13A	SACAPUNTAS	218.50
ITEM/DJ/511010196/13A	BOTE DE BASURA	1.00
ITEM/DJ/511010196/13A	SILLA APILABLE	1.00
ITEM/DJ/211010825/13A	ENGRAPADORA	1.00
ITEM/DJ/294010097/13A	TECLADO	247.25
ITEM/DJ/515010101/13A	MOUSE	52.00
ITEM/DJ/294010098/13A	CPU	8,400.00
ITEM/DJ/211010104/13A	MONITOR	
ITEM/DJ/211010105/13A	LAPTOP	
ITEM/DJ/211010106/13A	ESCRITORIO (SE ARMO CON 2 ESCRITORIOS CON NUMERO ITEMENC091381 , ITEMENC021104)	
ITEM/DJ/211010107/13A	MULTICONTACTO	11,999.00
ITEM/DJ/211010107/13A	BOTE DE BASURA	3,759.92
ITEM/DJ/211010108/13A	ENGRAPADORA	218.50
ITEM/DJ/211010109/13A	BOCINAS	1.00
ITEM/DJ/211010110/13A	SILLA APILABLE	1.00
ITEM/DJ/294010828/13A	LOVE SEAT NARANJA DOS PLAZAS	52.23
ITEM/DJ/511010107/13A	LOVE SEAT NARANJA DOS PLAZAS	1.00
ITEM/DJ/511010108/13A	CESTO P/BASURA	1.00
ITEM/DJ/511010109/13A	SILLON VENUS SEMI-EJECUTIVO	5,395.00
ITEM/DJ/511010109/13A		5,395.00

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
MEM/DJ/211010110/13A	PERCHERO MADERA	205.85
MEM/DJ/511010111/13A	MESA DE MADERA	1,000.50
MEM/DJ/511010112/13A	CREDENZA DE MADERA	440.00
MEM/DJ/511010113/13A	CPU	2,800.00
MEM/DJ/515010114/13A	TECLADO	1,060.00
MEM/DJ/294010115/13A	MOUSE	
MEM/DJ/294010116/13A	MONITOR	
MEM/DJ/521010117/13A	ROCINAS	
MEM/DJ/294010118/13A	NO BREAK	
MEM/DJ/569020119/13A	CENTRO DE TRABAJO	9,763.50
MEM/DJ/245010120/13A	MULTICONTACTO	
MEM/DJ/246010121/13A	IMPRESORA	
MEM/DJ/513010122/13A	SILLA PARA PREESCOLAR	1,199.00
MEM/DJ/511010123/13A	SILLA PARA PREESCOLAR	1.00
MEM/DJ/511010124/13A	SILLA PARA PREESCOLAR	5,800.00
MEM/DJ/511010125/13A	SILLA PARA PREESCOLAR	224.25
MEM/DJ/511010126/13A	SILLA PARA PREESCOLAR	224.25
MEM/DJ/511010127/13A	SILLA PARA PREESCOLAR	224.25
MEM/DJ/511010128/13A	SILLA PARA PREESCOLAR	224.25
MEM/DJ/511010129/13A	SILLA PARA PREESCOLAR	224.25
MEM/DJ/511010130/13A	MESA PREESCOLAR RECTANGULAR	224.25
MEM/DJ/511010131/13A	MESA PREESCOLAR RECTANGULAR	224.25
MEM/DJ/511010132/13A	TABLON PLEGABLE INFANTIL 1.80 X	224.25
MEM/DJ/511010133/13A	SILLA PLEGABLE INFANTIL	745.20
MEM/DJ/511010134/13A	SILLA PLEGABLE INFANTIL	745.20
MEM/DJ/511010135/13A	SILLA PLEGABLE INFANTIL	611.00
MEM/DJ/511010136/13A	SILLA PLEGABLE INFANTIL	212.75
MEM/DJ/511010137/13A	SILLA PLEGABLE INFANTIL	212.75
MEM/DJ/511010138/13A	SILLA PLEGABLE INFANTIL	212.75
MEM/DJ/511010139/13A	LOKER PARA MAESTRO 9780M	212.75
MEM/DJ/511010140/13A	ESTANTE PARA LIBROS ROJO 110 X 9531A	212.75
MEM/DJ/245010141/13A	ORGANIZADOR PARA MATERIAL ANARILLO 9630	3,105.00
MEM/DJ/511010142/13A	ORGANIZADOR PARA MATERIAL AZUL 9630A	1,815.85
MEM/DJ/511010143/13A	LAPTOP	1,815.85
MEM/DJ/511010144/13A	CENTRO DE TRABAJO	1,815.85
MEM/DJ/245010145/13A	TELEFONO UNILINEA	1,815.85
MEM/DJ/245010146/13A	CESTO P/BASURA	11,999.00
MEM/DJ/511010147/13A	CREDENZA DE MADERA	1,199.00
MEM/DJ/511010148/13A	PERFORADORA DE 2	199.00
MEM/DJ/211010149/13A	ENGRAPADORA	220.00
MEM/DJ/511010150/13A	SILLON VERDE UNA PLAZA	1,060.00
MEM/DJ/511010151/13A	LOVE SEAT VERDE DOS PLAZAS	1.00
MEM/DJ/511010152/13A	SILLA FIJA MCD. ITALIA NEGRO	52.00
MEM/DJ/511010153/13A	PERCHERO DE MADERA	5,396.00
MEM/DJ/511010154/13A	MESITA	1,137.35
MEM/DJ/511010155/13A	SILLON BEIGE UNA PLAZA	440.00
MEM/DJ/511010156/13A	LOVE SEAT BEIGE DOS PLAZAS	2,800.00
MEM/DJ/211010157/13A	CESTO PAPELERO	5,396.00
MEM/DJ/511010158/13A	PERCHERO DE MADERA	5,396.00
MEM/DJ/511010159/13A	MESITA	220.00
MEM/DJ/511010160/13A	CREDENZA DE MADERA	440.00



Instituto de la Mujer
Morelos

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2016
(Pesos)
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.



Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
MEM/DJ/511010845/13A	SILLA FIJA MOD. ITALIA NEGRO	2,800.00
MEM/DJ/511010157/13A	ARCHIVERO TELESCÓPICO	1,960.00
MEM/DJ/511010158/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	1,137.35
MEM/DJ/511010159/13A	SILLA FIJA MOD. ITALIA NEGRO	2,310.96
MEM/DJ/511010160/13A	PORTAPAPELES	2,415.00
MEM/DJ/511010162/13A	RELOS DE PARED	1,137.35
MEM/DJ/519010163/13A	RELO DE PARED	1.00
MEM/DJ/519010164/13A	PORTA KLENEX	1.00
MEM/DJ/723010166/13A	PORTA KLENEX	1.00
MEM/DJ/723010165/13A	BASE PARA FLOREO	1.00
MEM/DJ/711010167/13A	BASE PARA FLOREO	1.00
MEM/DJ/711010168/13A	SILLON EJECUTIVO	1.00
MEM/DJ/511010206/13A	VENTILADOR	1.00
MEM/DJ/519010207/13A	CESTO PARA BASURA	1.00
MEM/DJ/711010208/13A	ARCHIVERO 2 GAVETAS C/ CAJA FUERTE	1,137.35
MEM/DJ/511010209/13A	MULTI CONTACTO	598.00
MEM/DJ/746010210/13A	NO BREAK	205.85
MEM/DJ/569020211/13A	CPU	4,311.35
MEM/DJ/515010212/13A	TECLADO	218.50
MEM/DJ/7294010213/13A	CPU	1,610.00
MEM/DJ/515010214/13A	MONITOR (PARA BAJA)	
MEM/DJ/7294010215/13A	MOUSE	
MEM/DJ/7294010216/13A	TECLADO	
MEM/DJ/7294010217/13A	TELEFONO	
MEM/DJ/565010218/13A	TELEFONO	
MEM/DJ/565010219/13A	SILLA SECRETARIAL	
MEM/DJ/511010220/13A	TELEFONO MULTILINEA DIGITAL EJECUTIVO	14,496.00
MEM/DJ/565010221/13A	MONITOR	
MEM/DJ/7294010222/13A	MOUSE	
MEM/DJ/7294010223/13A	ESCRITORIO	1.00
MEM/DJ/511010224/13A	NO BREAK	1.00
MEM/DJ/569020228/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	172.50
MEM/MP/511010807/13A	ESCRITORIO EJECUTIVO	3,759.92
MEM/MP/511010808/13A	ESCRITORIO SECRETARIAL	950.00
MEM/MP/515010809/13A	MONITOR	3,759.92
MEM/MP/515010810/13A	CPU	3,759.92
MEM/MP/294010811/13A	SILLA C/DESCANTABRAZOS	3,759.92
MEM/DG/511010069/13A	TECLADO	10,787.88
MEM/DG/294010070/13A	MONITOR	458.85
MEM/DG/521010071/13A	RATON	1.00
MEM/DG/294010072/13A	ESCRITORIO	1.00
MEM/DG/511010074/13A	CPU	1.00
MEM/DG/515010075/13A	MULTI CONTACTO	1.00
MEM/DG/294010076/13A	LAPTOP	3,499.99
MEM/DG/565010079/13A	ENGRAPADORA	1.00
MEM/DG/711010083/13A	ARCHIVERO TEL ESCÓPICO 4 GAVETAS	218.50
MEM/DG/511010085/13A	ARCHIVERO MADERA 2 GAVETAS	11,999.00
MEM/DG/511010086/13A	NO BREAK	86.13
MEM/DG/5656010865/13A	MONITOR	2,058.50
MEM/DG/521010866/13A	MOUSE	1.00
		1,610.00

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
IMEW/DG/294010867/13A	TECLADO	1.00
IMEW/DG/294010868/13A	PAPELERA	1.00
IMEW/DG/211010073/13A	ESCRITORIO	1.00
IMEW/DG/511010077/13A	TELEFONO UNILINEA	278.85
IMEW/DG/565010078/13A	ARCHIVERO RODANTE	3,799.92
IMEW/DG/511010080/13A	CESTO DE BASURA	199.00
IMEW/DG/211010081/13A	SILLA C./DESCANZABRA/O	1.00
IMEW/DG/511010082/13A	SCANNER	205.85
IMEW/DG/515010869/13A	PERFORADORA 2 ORIFICIOS	458.85
IMEW/DG/211010870/13A	CANFANA DE ACERO INOXIDABLE	5,308.11
IMEW/CMC/PI3/51901001/13A-A	ANAQUEL MARINERA DE ACERO INOXIDABLE (PARA OLLAS)	120.00
IMEW/CMC/PI3/51101002/13A-A	BARRA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE (6X70X90. mts) 4 CAJONES PARA BARRA DE COCINA	11,300.00
IMEW/CMC/PI3/51101003/13A-A	ESTUFA MUI TIPL DE ACERO INOXIDABLE	9,300.00
IMEW/CMC/PI3/51901004/13A-A	REFRIGERADOR DE 3 PUERTAS DE ACERO INOXIDABLE	6,544.00
IMEW/CMC/PI3/51501005/13A-A	SILLA SECRETARIAL	27,500.00
IMEW/CMX/PI3/515010059/13A-G	ESCRITORIO	23,300.00
IMEW/CMX/PI3/515010060/13A-A	SILLAS APILABLES (PARA SALA DE ESPERA)	1,899.93
IMEW/CMX/PI3/515010061/13A-G	SILLAS APILABLES (PARA SALA DE ESPERA)	3,199.62
IMEW/CMX/PI3/515010062/13A-G	SILLAS APILABLES (PARA SALA DE ESPERA)	429.00
IMEW/CMX/PI3/515010063/13A-G	SILLAS APILABLES (PARA SALA DE ESPERA)	429.00
IMEW/CMX/PI3/515010064/13A-G	SILLAS APILABLES (PARA SALA DE ESPERA)	429.00
IMEW/CMX/PI3/515010065/13A-G	SILLAS APILABLES (PARA SALA DE ESPERA)	429.00
IMEW/CMX/PI3/515010066/13A-G	RADIOS 2 VIAS CON AURICULAR Y CARGADOR	429.00
IMEW/DPEN/56501952/13A-G	RADIOS 2 VIAS CON AURICULAR Y CARGADOR	429.00
IMEW/DPEN/56501953/13A-G	ESTUFA	449.73
IMEW/CW/PI3/519010928/13A-A	LOCKER CON LLAVE	440.73
IMEW/CW/PI3/511010929/13A-A	LOCKER DE 4 PUERTAS	12,715.27
IMEW/CW/PI3/511010932/13A-G	LOCKER DE 4 PUERTAS	3,080.00
IMEW/CW/PI3/511010933/13A-G	LOCKER DE 4 PUERTAS	1,769.00
IMEW/CW/PI3/511010934/13A-G	LOCKER DE 4 PUERTAS	1,769.00
IMEW/CW/PI3/511010935/13A-G	LOCKER DE 4 PUERTAS	1,769.00
IMEW/CW/PI3/511010936/13A-G	LOCKER DE 4 PUERTAS	1,769.00
IMEW/CW/PI3/511010937/13A-G	LOCKER DE 4 PUERTAS	1,769.00
IMEW/CW/PI3/511010938/13A-G	LAVADORA	1,769.00
IMEW/CW/PI3/519010930/13A-A	SALA TRES PIEZAS	1,769.00
IMEW/CW/PI3/275010931/13A-G	COLCHONES	14,382.00
IMEW/CW/PI3/519010940/13A-G	COLCHONES	14,999.99
IMEW/CW/PI3/519010941/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEW/CW/PI3/519010942/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEW/CW/PI3/519010943/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEW/CW/PI3/519010944/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEW/CW/PI3/519010945/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEW/CW/PI3/519010946/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEW/CW/PI3/519010947/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEW/CW/PI3/519010948/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEW/CW/PI3/519010949/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEW/CW/PI3/519010950/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEW/CW/PI3/519010951/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEW/CW/PI3/519010952/13A-G	COLCHONES	1,499.99
IMEW/CW/PI3/519010953/13A-G	COLCHONES	1,499.99



**INSTITUTO
de la Mujer**
MORELOS
POD EJECUTIVO

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2016
(Pesos)
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.



Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
INEM/CM/P13/519010954/13A-G	COLCHONES	1,499.99
INEM/CM/P13/519010955/13A-G	COLCHONES	1,499.99
INEM/CM/P13/519010956/13A-G	COLCHONES	1,499.99
INEM/CM/P13/519010957/13A-G	COLCHONES	1,499.99
INEM/CM/P13/519010958/13A-G	COLCHONES	1,499.99
INEM/CM/P13/519010959/13A-G	COLCHONES	1,499.99
INEM/CM/P13/519010960/13A-G	COLCHONES	1,499.99
INEM/CM/P13/519010961/13A-G	COLCHONES	1,499.99
INEM/CM/P13/519010962/13A-G	COLCHONES	1,499.99
INEM/CM/P13/519010963/13A-G	COLCHONES	1,499.99
INEM/DAF/P13/515010962/13A-A	COLCHONES	1,499.99
INEM/DAF/P13/515010967/13A-A	COLCHONES	1,499.99
INEM/DAF/P13/294010968/13A-A	MONITOR LED 19"	1,499.99
INEM/DAF/P13/294010969/13A-A	CPU	9,588.56
INEM/DAF/P13/294010970/13A-A	TECLADO	
INEM/DAF/P13/515010962/13A-A	MOUSE	
INEM/DAF/P13/294010971/13A-A	MONITOR LED 19"	
INEM/DAF/P13/294010972/13A-A	CPU	
INEM/DAF/P13/294010973/13A-A	TECLADO	
INEM/DAF/P13/294010974/13A-A	MOUSE	9,588.56
INEM/DAF/P13/294010975/13A-A	MONITOR LED 19"	
INEM/DAF/P13/294010976/13A-A	CPU	
INEM/DAF/P13/515010964/13A-A	TECLADO	
INEM/DAF/P13/294010977/13A-A	MOUSE	9,588.56
INEM/DAF/P13/294010978/13A-A	MONITOR LED 19"	
INEM/DAF/P13/294010979/13A-A	CPU	
INEM/DAF/P13/515010965/13A-A	TECLADO	
INEM/DAF/P13/294010980/13A-A	MOUSE	9,588.56
INEM/DAF/P13/294010981/13A-A	MONITOR LED 19"	
INEM/DAF/P13/294010982/13A-A	CPU	
INEM/DAF/P13/515010966/13A-A	TECLADO	
INEM/DAF/P13/294010983/13A-A	MOUSE	9,588.56
INEM/DAF/P13/294010984/13A-A	MONITOR LED 19"	
INEM/DAF/P13/294010985/13A-A	CPU	
INEM/DAF/P13/294010986/13A-A	TECLADO	
INEM/DAF/P13/294010987/13A-A	MOUSE	9,588.56
INEM/DAF/P13/294010988/13A-A	SERVIDOR	
INEM/DAF/P13/294010989/13A-A	Suministro de Access Point	7,200.00
INEM/DAF/P13/294010990/13A-A	Suministro de Access Point	8,700.00
INEM/DAF/P13/294010991/13A-A	Suministro de Access Point	8,700.00
INEM/DAF/P13/294010992/13A-A	Suministro de Access Point	8,700.00
PFDP/SPS/1511000214	Suministro de Router	4,180.00
PFDP/SPS/1511000114	GABINETE UNIVERSAL (LOCKER)	3,299.00
PFDP/SPS/15641000114	TAPETE	2,000.00
PFDP/SPS/15641000214	VENTILADOR DE PEDESTAL INDUSTRIAL 20"	945.01
PFDP/SPS/2451000114	VENTILADOR PEDESTAL INDUSTRIAL 18"	799.00
PFDP/DIPL/5111019514	ESPEJO DECORATIVO	599.00
PFDP/DIPL/5111019614	SILLA EJECUTIVA	2,500.00
PFDP/DIPL/511003714	SILLA EJECUTIVA	2,500.00
PFDP/LAXO/5151000714	EQUIPO DE COMPUTO LAP TOP	15,000.01
PFDP/LAXO/5151000714	EQUIPO DE COMPUTO. DESKTOP. (CON ACCESORIOS: MOUSE, ADAPTADOR DE ENERGIA, RECEPTOR DE RADIOFRECUENCIA, CABLE DE CORRIENTE).	9,499.00

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
PFDPALX0511000114	EQUIPO DE COMPUTO. DESKTOP. (CON ACCESORIOS MOUSE, ADAPTADOR DE ENERGIA, RECEPTOR DE RADIOFRECUENCIA, CABLE DE CORRIENTE).	9,499.00
PFDCMDICM511000314 AL	GABINETE UNIVERSAL	
PFDCMDICM511000614		3,299.00
PFDCMDICM5661000114	MESA PARA COMPUTADORA (4)	1,500.00
PFDCMDICM5661000214	NO BREAK APC 550VA USB 8 CONTACTOS	1,369.00
PFDCMDICM5661000314	NO BREAK APC 550VA USB 8 CONTACTOS	1,369.00
PFDCMDICM5661000414	NO BREAK APC 550VA USB 8 CONTACTOS	1,369.00
PFDCMDICM5151000514	NO BREAK APC 550VA USB 8 CONTACTOS	1,369.00
PFDCMDICM5151000614	COMPUTADORA HP PAVILION Z1-H005	8,997.85
PFDCMDICM5151000714	COMPUTADORA HP PAVILION Z1-H005	8,997.85
PFDCMDICM5151000814	COMPUTADORA HP PAVILION Z1-H005	8,997.85
PFDCMDICM5151000914	COMPUTADORA HP PAVILION Z1-H005	8,997.85
PFDCMDICM5151001014	HP MULTIFUNCIONAL INK IA 1515	1.00
PFDCMDICM5151001114	HP MULTIFUNCIONAL INK IA 1515	1.00
PFDCMDICM5151001214	HP MULTIFUNCIONAL INK IA 1515	1.00
PFDPRLVMC5191000114	HP MULTIFUNCIONAL INK IA 1515	1.00
PFDPRLVMC2991000114 AL	HORNO DE MICROONDAS (1)	4,759.15
PFDPRLVMC2991000414		
PFDPRLVMC2991000514 AL	MESA PARA COMEDOR REDONDA (4)	1,680.67
PFDPRLVMC2991000414		
PFDPRLVMC2231000114	SILLAS PLEGABLES (40)	330.84
PFDPRLVMC2231000214	FUENTE DE CHOCOLATE (1)	629.01
PFDPRLVMC5191000314	LICUADORA INDUSTRIAL (1)	2,500.00
PFDPRLVMC5191000414	DESPACHADOR DE AGUA (1)	3,500.00
PFDPRLVMC2231000214	FRIGO BAR (1)	3,243.29
PFDPRLVMC5151000414	CAFETERA (1)	1,862.68
PFDPRLVMC2461000114 AL	EQUIPO DE COMPUTO (LAP TOP) (1)	9,717.48
PFDPRLVMC2461001014		
PFDPRLVMC2461001114	LAMPARA DE LUZ (10)	390.01
PFDPDLPL511019514	LAMPARA DE PARED (1)	1,388.99
PFDPDLPL511019614	SILLA EJECUTIVA	2,500.00
PFDPDLPL515003714	SILLA EJECUTIVA	2,500.00
TRDAFDIAF5151001914	EQUIPO DE COMPUTO LAP TOP	13,000.01
TRDAFDIAF5151001914	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (ACCESORIOS MOUSE, CABLES, TECLADO).	13,635.00
TRDAFDIAF5151002214	PANTALLA	
TRDAFDIAF5151002314	COMPUTADORA PORTATIL	17,100.00
TRDAFDIAF5151002514	COMPUTADORA PORTATIL	17,100.00
TRDAFDIAF5661000814	COMPUTADORA PORTATIL	17,100.00
TRDAFDIAF5211000214	NO BREAK	1,950.00
TRDAFDIAF5211000314	VIDEO PROYECTOR	4,290.00
TRDAFDIAF5321000214	VIDEO PROYECTOR	4,290.00
TRDAFDIAF5191000514	CAMARA DIGITAL	4,152.00
TRDAFDIAF5191000614	GRABADORA IC ESTEREO	2,314.37
TRDPLDPL5151001614	GRABADORA IC ESTEREO	2,314.37
TRDPLDPL5151001714	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (ACCESORIOS MOUSE, CABLES, TECLADO).	13,635.00
TRDPLDPL5151001714	PANTALLA	
TRDPLDPL5151001814	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (ACCESORIOS MOUSE, CABLES, TECLADO).	13,635.00
TRDPLDPL5151001814	PANTALLA	
TRDPLDPL5661000514	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (ACCESORIOS MOUSE, CABLES, TECLADO).	13,635.00
TRDPLDPL5661000514	PANTALLA	

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
TRDPLDPL5661000614	NO BREAK	1,950.00
TRDPLDPL5661000714	NO BREAK	1,950.00
TRDJRDJRS151002114	NO BREAK	1,950.00
TRDJRDJRS151007114	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (ACCESORIOS MOUSE, CABLES, TECLADO).	13,635.00
TRDJRDJRS5661001014	PANTALLA	1,950.00
TRDGRDGR15151002014	NO BREAK	1,950.00
TRDGRDGR15151007014	COMPUTADORA DE ESCRITORIO (ACCESORIOS MOUSE, CABLES, TECLADO).	13,635.00
TRDGRDGR15151002414	PANTALLA	17,100.00
TRDGRDGR15661000914	COMPUTADORA PORTATIL	1,950.00
TRDCS8652310000315	NO BREAK	
TRDCS8652310000215	VIDEOCAMARA	
TRDCS8652310000215	VIDEOCAMARA	
TRDCS8652310000215	TRIPLE	
TRDCS8652310000215	TRIPLE	
TRDCS8652310000215	ESTUCHE PARA CAMARA DE VIDEO	
TRDCS8652310000215	ESTUCHE PARA CAMARA DE VIDEO	
TRDCS8652310000315	MEMORIA 32 GB	
PFDCS8651510001015	MEMORIA 32 GB	
PFCMCRWMS210001315	COMPUTADORA IMAC 21.5" LED INTEL I5	46,000.00
PFCMCRWMS210001415	BICICLETA FIJA	2,990.00
PFCMCRWMS210007315	BICICLETA FIJA	2,990.00
PFCMCRWMS210001115	BICICLETA FIJA	2,990.00
PFCMCRWMS2210007215	BICICLETA FIJA	2,990.00
PFCMCRWMS1910000615	BICICLETA FIJA	2,590.00
PFCMCRWMS1910000715	BICICLETA FIJA	2,590.00
PFCMCRWMS1910000815	DESPACHADOR DE AGUA	1,899.00
PFCMCRWMS1910000915	CARRIOLA	1,699.90
PFCMCRWMS2110005715	CARRIOLA	1,799.90
PFCMCRWMS2110005815	CARRIOLA	1,699.90
PFCMCRWMS2110005915	PANTALLA TV	17,990.00
PFCMCRWMS1510006015	REPRODUCTOR DE DVD	1,590.00
PFCMCRWMS6410010915	SOPORTE PARA TV UNIVERSAL	1,490.00
PFCMCRWMS6410010815	MULTIFUNCIONAL	5,950.00
PFDJ8151510007515	CALENTADOR SOLAR 173 LTS	15,630.00
PFDJ8151510007615	CALENTADOR SOLAR 219 LTS	12,330.00
PFDJ8151510007715	LAPTOP	12,500.01
PFDJ8151510007815	LAPTOP	12,500.01
PFDJ8151510007915	EQUIPO MULTIFUNCIONAL	15,000.00
PFDJ8156410008015	IMPRESORA	1,900.00
PFDJ8156410008115	VENTILADOR DE TORRE	1,900.00
PFDJ8156410008215	VENTILADOR DE TORRE	1,900.00
PFDJ8156410008315	VENTILADOR DE TORRE	1,900.00
PFDJ8156410008415	VENTILADOR DE TORRE	1,900.00
PFDJ8129410008515	VENTILADOR DE TORRE	1,900.00
PFDJ8129410008615	DISCO DURO 2TB	2,490.00
PFDJ8129410008715	DISCO DURO 2TB	2,490.00
PFDJ8129410008815	DISCO DURO 1TB	1,900.00
PFDJ8129410008915	DISCO DURO 1TB	1,900.00
PFDJ8129410009015	MEMORIA USB 16GB	1,900.00
PFDJ8129410009115	MEMORIA USB 16GB	135.00



MORELOS
GOBIERNO DEL ESTADO

**Instituto
de la Mujer**

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2016
(Pesos)
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.



**VISION
MORELOS**

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
PFDJ8129410009215	MEMORIA USB 16GB	135.00
PFDJ8129410009315	MEMORIA USB 16GB	135.00
PFDJ8156610009415	MEMORIA USB 16GB	135.00
PFDJ8156610009515	NO BREAK	1,800.00
PFDJ8125410001715	NO BREAK	1,800.00
PFDJ8156910001815	NO BREAK	1,800.00
PFDJ8156910001915	EXTINTOR	1,508.00
PFDJ8156910002015	EXTINTOR	1,368.80
PFDJ8156910002115	EXTINTOR	2,030.00
PFDJ8156910002215	EXTINTOR	754.00
PFDJ8151110002415	EXTINTOR	1,368.80
PFDJ8151910002515	EXTINTOR	1,368.80
PFDJ8151110009715	EXTINTOR	986.00
PFDJ8151110009815	GABINETE METALICO C./CRISTAL Y CHAPA MEGAFONO TIPO ALARMA	580.00
PFDJ8151110009915	SILLON DOS PLAZAS COLOR MARFIL	5,500.00
PFDJ8151110010015	SILLON DOS PLAZAS COLOR CAPIUCHINO	4,500.00
PFDJ8156910002315	SILLON UNA PLAZA COLOR MARFIL	4,999.99
PFDJ8156910002615	SILLON UNA PLAZA COLOR CAPIUCHINO	4,000.00
PFDJ8125410002715	EXTINTOR	1,368.80
PFDJ8152110004715	EXTINTOR	1,368.80
PFDJ8152910004815	EXTINTOR	1,508.00
PFDJ8152910005615	EXTINTOR	440.80
PFDJ8152310006415	EXTINTOR	345.00
PFDJ8156610010315	EXTINTOR	11,849.99
PFCMXCAMX51110001615	TRIPIE PARA BOCINA	3,490.00
PFCMXCAMX51110002815	PROYECTOR	2,200.00
PFCMXCAMX51110002915	PANTALLA PARA PROYECTOR 60 MULTICONTACTO	103.14
PFCMXCAMX51110003015	ARCHIVERO DE 2	2,632.76
PFCMXCAMX51110003215	MESA INFANTIL	832.00
PFCMXCAMX51110003315	MESA INFANTIL	832.80
PFCMXCAMX51110003415	SILLA INFANTIL	200.00
PFCMXCAMX51110003515	SILLA INFANTIL	200.00
PFCMXCAMX51110003615	SILLA INFANTIL	200.00
PFCMXCAMX51110003715	SILLA INFANTIL	200.00
PFCMXCAMX51110003815	SILLA INFANTIL	200.00
PFCMXCAMX51110003915	SILLA INFANTIL	200.00
PFCMXCAMX51110004015	SILLA INFANTIL	200.00
PFCMXCAMX51110004115	SILLA INFANTIL	200.00
PFCMXCAMX51110004215	MUEBLE EXPOSITOR LIBROS	1,750.01
PFCMXCAMX51110004315	ORGANIZADOR PLASTICO	1,800.00
PFCMXCAMX52110005415	MUEBLE ORGANIZADOR MADERA	2,092.00
PFCMXCAMX52110005515	MUEBLE ORGANIZADOR RECTAN PANTALLA TV 40	1,333.04
PFCMXCAMX52110006215	REPRODUCTOR DE VIDEO DVD	6,950.00
PFCMXCAMX52910006315	PROYECTOR	1,590.00
PFCMXCAMX51910010415	BOCINA BAFLE C./ TRIPIE, MICROFONO Y CONTROL	12,000.00
PFCMXCAMX51910010515	PORTABEBE BOUNCER	3,490.00
PFCMXCAMX51210010615	PORTABEBE	949.00
		699.00



Instituto de la Mujer
MORELOS
Mujer y Desarrollo

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta Pública 2016
(Pesos)
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.



Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
PFCMCAW5110010715	MUEBLE CON PUERTA Y DOS ESPACIOS	1,595.00
PFCMCAW56610011015	SILLONES INFANTILES	3,500.00
PFCMAY51110000415	MULTICONTACTO	180.27
PFCMAY51110000515	MODULO EH "L"	4,709.60
PFCMAY52110004515	SILLON SEMI EJECUTIVO	1,218.00
PFCMAY52310004615	PROYECTOR	9,976.00
PFCMAY52910004915	PANTALLA PARA PROYECTOR 90	2,000.00
PFCMAY53100061115	BOCINA BAFLE C/ TRIPIE, MICROFONO Y CONTROL	3,490.00
PFDPEN8551510005015	COMPUTADORA ESCRITORIO	13,905.00
PFDPEN8551510005115	TORRE QUEMADORA	4,700.00
PFDPEN8551510005215	COMPUTADORA ESCRITORIO	13,905.00
PFDPEN8556410010115	COMPUTADORA ESCRITORIO	13,905.00
PFDPEN8551110010215	VENTILADOR DE TORRE	629.90
INDGR9351510000115	ANACQUEL 5 ENTREPANOS	470.00
S/N	IMPRESORA LASER IET PRO	1,013.62

ELABORÓ

[Firma]
LIC. AIDE OLIVOS ORTIZ.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y PRESUPUESTOS DEL IMM.

REVISÓ

[Firma]
C. DANIEL DAMIAN RAMIREZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL IMM.

AUTORIZÓ

[Firma]
LIC. MARIA TERESA DOMINGUEZ RIVERA
DIRECTORA GENERAL DEL IMM.

Clave	Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
		Institución Bancaria	Número de Cuenta
11120101	INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	05-46928679
11120108	CDI 2013	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	0882031240
11120111	TRANSVERSALIDAD 2014	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	0229237357
11120112	SALUD 2014	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	0233327497
11120115	PAIMEF 2016	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	0417975353
11120116	TRANSVERSALIDAD 2016 MODALIDAD I	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	0423104305
11120117	TRANSVERSALIDAD 2016 MODALIDAD III	BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	0423104293

ELABORÓ

A. Olivios Ortiz
LIC. AIDE OLIVOS ORTIZ.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y PRESUPUESTOS DEL IMM.

REVISÓ

D. Daniel Damián Ramírez
C. DANIEL DAMIAN RAMIREZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL IMM.

AUTORIZÓ

M. Teresa Domínguez Rivera
LIC. MARIA TERESA DOMINGUEZ RIVERA.
DIRECTORA GENERAL DEL IMM.